

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

ANTANDER- Año XI.- Núm. 3.181

Redacción y Administración: San José, 15.- Teléfono 55

Miércoles, 9 de enero de 1924

La política del Directorio militar.

El general Primo de Rivera anuncia en Barcelona que el día 25 serán disueltas las Diputaciones provinciales.

Un Real decreto importante.-La reunión en Capitanía general de Cataluña, presidida por el jefe del Directorio.-Una conferencia del general Primo de Rivera.-El salvamento del acorazado "España".-Otras noticias

El marqués de Magaz en Palacio.

MADRID, 8.—Esta mañana estuvo en Palacio el presidente interino del Directorio marqués de Magaz, con objeto de despachar con Su Majestad el Rey.

A la salida no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Con rumbo a Canarias.

En el expreso de Andalucía salió esta mañana para Algeciras el marqués de Cortina, autor, según se dice, del artículo publicado en "La Actualidad Financiera", tratando de las derramas.

En Algeciras embarcará el marqués de Cortina con rumbo a Canarias, donde cumplirá el destierro que le ha sido impuesto por el Directorio.

Real decreto importante.

En la Presidencia se entregó esta mañana a la Prensa copia del siguiente Real decreto:

«Señor: Disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado se establece la duda de la condición en que subsiste la parte permanente de este último.

Y si bien es de aceptar que el nombramiento de la Corona o el derivado de un derecho legal debidamente acreditado de pertenencia a la categoría y con ella a sus prerrogativas sociales, no debe en momentos de excepción, en que todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley, y no amparar a persona alguna para poder burlarla, dejar subsistente la inmunidad parlamentaria, por la cual a título de senador pudiera alguno esquivar la responsabilidad que le afectase.

Para fijar la doctrina pertinente el presidente del Directorio Militar, de acuerdo con éste, propone a Su Majestad la aprobación del adjunto Real decreto.

Madrid, a 7 de enero de 1924.

Señor: A. L. R. P. D. V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Parte dispositiva: A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo único.—Interin no se restablezca la normalidad constitucional o se convoque a nuevas Cortes, los senadores vitalicios y por derecho propio, no obstante conservar su calidad y la validez de sus nombres, sin necesidad de tramitación de suplicatorio alguno, aunque lo haya pendiente de concesión, mediarán sujetos a los jueces o tribunales que por categoría les correspondan.

En consecuencia se remitirán todos los suplicatorios pendientes a los jueces o tribunales que los hayan solicitado para que sustancien los procesos libremente hasta la sentencia y ejecución.

Dado en Palacio, a 7 de enero de 1924.—Alfonso.»

Otras disposiciones.

La «Gaceta» publica, además del decreto relativo a la inmunidad parlamentaria, otro fijando las obras realizadas para el salvamento del acorazado «España».

También publica una Real orden fijando los servicios de los carteros.

La situación en Chile.

La Legación de Chile ha publicado una nota ante los telegramas circulares respecto a la alarmante situación en aquel país.

Dice la nota que la situación política está agitada en Chile por los movimientos que preceden a las luchas electorales, pero que no hay temor a perturbaciones.

Disposiciones de Marina.

Se ha dispuesto que el alférez de navío don Fernando Maléndez, embarque en el cañonero «Infanta Isabel».

Concediendo cinco meses de licencia por enfermo al alférez de navío don Luis Miguel.

Llegada del marqués de Estella.

BARCELONA, 8.—En el expreso de esta mañana ha llegado a Barcelona el general Primo de Rivera.

Suprimiendo privilegios

Se dice que en breve aparecerá una disposición encaminada a suprimir de terminados privilegios de que disfrutaban representantes de las altas clases sociales, y cuyos privilegios no están de acuerdo con el régimen de igualdad implantado por el Directorio.

Inspeccionando la Policía.

El general Arlegui ha manifestado que aprovechará su estancia en Barcelona para inspeccionar detenidamente las Delegaciones de Policía.

Ha declarado que no se trata de ninguna reforma sino de una sencilla inspección.

Comisiones.

Esta tarde estuvieron en Capitanía general, entre otras entidades, la Federación Monárquica de Cataluña y la Liga Monárquica.

Dice el gobernador.

Interrogado el gobernador civil acerca de la detención de algunos sindicalistas, verificada anoche, dijo que no podía contestar nada en concreto por que el asunto era de la competencia del director general de Seguridad.

De todas maneras se cree que entre los individuos detenidos se encuentran los autores de los últimos ataques.

Una importante reunión.

Los representantes de la Liga Regionalista, de la Federación Monárquica Autonómica y de la Unión Monárquica Nacional se reunieron por la tarde, a las cuatro, en Capitanía general, presididos por el general Primo de Rivera.

A la reunión asistieron también los señores de Camps, Villameva y Geltrú, Marian, Schena y Albaladejo, Comal, y los señores Milla, y Camps, Perrier y Vidal, Góll, Rusiñol, Cabot, Roig y Bergadá, Sala, Nódal, Melguera, Estip, Garriga, Massó y otros.

La reunión terminó a las seis de la tarde, saliendo en primer lugar los regionalistas, que se negaron a hacer manifestación alguna.

El general Primo de Rivera fué interrogado por los periodistas acerca de si podían dar alguna noticia interesante y el jefe del Gobierno contestó que en la reunión se habían cambiado impresiones respecto de Cataluña.

—¿No habrá nueva reunión?—le dijeron los periodistas.

—No—contestó el general Primo de Rivera—nada ya de más reuniones. Tal vez vendrá alguna persona, pero lo hará particularmente para visitarme.

Los periodistas le dijeron si podía darse a Madrid la reseña de la reunión y el jefe del Directorio contestó que sí, que en ella se había celebrado un cambio de impresiones de carácter general.

Referencia particular

Se ha sabido que en la reunión verificada en Capitanía general Primo de Rivera, expuso a los reunidos la teoría del Directorio sobre el problema catalán.

Insistió en que no podía tolerar por más tiempo las propagandas de espíritu separatista que iba en contra de la unidad de la Patria.

A continuación pidió a los reunidos que tuvieran las más cordiales relaciones, con objeto de no crear obstáculos al Directorio, no obligándole a adoptar procedimientos de violencia.

El marqués de Camps habló en nombre de los regionalistas, manifestando que apreciaba de muy distinto modo el problema y que no podía, por tanto, colaborar en la obra del Directorio.

El general Primo de Rivera le hizo saber que no era colaboración lo que pedía, sino cordialidad.

Los señores Garriga, Rusiñol y Na-

dal se unieron a lo dicho por el marqués de Camps.

En la exposición que el general Primo de Rivera hizo del problema, dijo que era propósito del Directorio la disolución de las Diputaciones, respetando únicamente a la Mancomunidad, pero dentro de la ley como organismo administrativo y añadido que en vista de las tendencias expuestas por los regionalistas se procedería a la renovación de todo el personal electivo de la Mancomunidad, haciendo también nuevos nombramientos de personal administrativo de dicho organismo.

El jefe del Directorio dijo que sólo se respetarían, en el momento de la disolución, las Diputaciones de las provincias forales.

Añadió el general Primo de Rivera, hablando del problema municipal, que en los propósitos del Directorio figuraba la concesión de la autonomía administrativa a los Municipios, para dar a éstos una personalidad independiente económica.

Una conferencia.

El general Primo de Rivera ha dado esta noche una interesante conferencia con el tema «La mujer y la guerra».

darle se unieron a lo dicho por el marqués de Camps.

En la exposición que el general Primo de Rivera hizo del problema, dijo que era propósito del Directorio la disolución de las Diputaciones, respetando únicamente a la Mancomunidad, pero dentro de la ley como organismo administrativo y añadido que en vista de las tendencias expuestas por los regionalistas se procedería a la renovación de todo el personal electivo de la Mancomunidad, haciendo también nuevos nombramientos de personal administrativo de dicho organismo.

El jefe del Directorio dijo que sólo se respetarían, en el momento de la disolución, las Diputaciones de las provincias forales.

Añadió el general Primo de Rivera, hablando del problema municipal, que en los propósitos del Directorio figuraba la concesión de la autonomía administrativa a los Municipios, para dar a éstos una personalidad independiente económica.

Una conferencia.

El general Primo de Rivera ha dado esta noche una interesante conferencia con el tema «La mujer y la guerra».

Los señores Garriga, Rusiñol y Na-

dal se unieron a lo dicho por el marqués de Camps.

En la exposición que el general Primo de Rivera hizo del problema, dijo que era propósito del Directorio la disolución de las Diputaciones, respetando únicamente a la Mancomunidad, pero dentro de la ley como organismo administrativo y añadido que en vista de las tendencias expuestas por los regionalistas se procedería a la renovación de todo el personal electivo de la Mancomunidad, haciendo también nuevos nombramientos de personal administrativo de dicho organismo.

El jefe del Directorio dijo que sólo se respetarían, en el momento de la disolución, las Diputaciones de las provincias forales.

Añadió el general Primo de Rivera, hablando del problema municipal, que en los propósitos del Directorio figuraba la concesión de la autonomía administrativa a los Municipios, para dar a éstos una personalidad independiente económica.

Una conferencia.

El general Primo de Rivera ha dado esta noche una interesante conferencia con el tema «La mujer y la guerra».

Los señores Garriga, Rusiñol y Na-

dal se unieron a lo dicho por el marqués de Camps.

En la exposición que el general Primo de Rivera hizo del problema, dijo que era propósito del Directorio la disolución de las Diputaciones, respetando únicamente a la Mancomunidad, pero dentro de la ley como organismo administrativo y añadido que en vista de las tendencias expuestas por los regionalistas se procedería a la renovación de todo el personal electivo de la Mancomunidad, haciendo también nuevos nombramientos de personal administrativo de dicho organismo.

El jefe del Directorio dijo que sólo se respetarían, en el momento de la disolución, las Diputaciones de las provincias forales.

Añadió el general Primo de Rivera, hablando del problema municipal, que en los propósitos del Directorio figuraba la concesión de la autonomía administrativa a los Municipios, para dar a éstos una personalidad independiente económica.

Una conferencia.

El general Primo de Rivera ha dado esta noche una interesante conferencia con el tema «La mujer y la guerra».

Los señores Garriga, Rusiñol y Na-

dal se unieron a lo dicho por el marqués de Camps.

En la exposición que el general Primo de Rivera hizo del problema, dijo que era propósito del Directorio la disolución de las Diputaciones, respetando únicamente a la Mancomunidad, pero dentro de la ley como organismo administrativo y añadido que en vista de las tendencias expuestas por los regionalistas se procedería a la renovación de todo el personal electivo de la Mancomunidad, haciendo también nuevos nombramientos de personal administrativo de dicho organismo.

El jefe del Directorio dijo que sólo se respetarían, en el momento de la disolución, las Diputaciones de las provincias forales.

Añadió el general Primo de Rivera, hablando del problema municipal, que en los propósitos del Directorio figuraba la concesión de la autonomía administrativa a los Municipios, para dar a éstos una personalidad independiente económica.

Una conferencia.

El general Primo de Rivera ha dado esta noche una interesante conferencia con el tema «La mujer y la guerra».

Los señores Garriga, Rusiñol y Na-

dal se unieron a lo dicho por el marqués de Camps.

En la exposición que el general Primo de Rivera hizo del problema, dijo que era propósito del Directorio la disolución de las Diputaciones, respetando únicamente a la Mancomunidad, pero dentro de la ley como organismo administrativo y añadido que en vista de las tendencias expuestas por los regionalistas se procedería a la renovación de todo el personal electivo de la Mancomunidad, haciendo también nuevos nombramientos de personal administrativo de dicho organismo.

El jefe del Directorio dijo que sólo se respetarían, en el momento de la disolución, las Diputaciones de las provincias forales.

Añadió el general Primo de Rivera, hablando del problema municipal, que en los propósitos del Directorio figuraba la concesión de la autonomía administrativa a los Municipios, para dar a éstos una personalidad independiente económica.

SANTANDERINAS

—¿Es peligroso el cine para la moral de los niños?

—¿Es peligroso el baile para la moral de las jóvenes?

Preguntas son estas a las que la mayoría de los padres no sabría responder o, si respondía, haría en sentido negativo, que nada conoce menos lo que puede ser perjudicial para los hijos que los que les han dado el ser.

Pero nosotros, y como nosotros no pocos moralistas, hemos respondido hace mucho tiempo afirmativamente y hasta hemos llevado nuestra queja, en estas mismas columnas, a que fué gobernador civil de esta provincia señor Castell, sin que, por nuestra mala fortuna, fuéramos escuchados, porque dicho señor tenía del caso distinta apreciación que nosotros y entendía que en los bailes bastaba con quitar los escondrijos para evitar todo mal.

Ni entonces ni ahora discutimos aquel criterio, aunque séguimos manteniendo el nuestro de que hay que ir contra el vicio de la mejor manera posible, que es evitar la entrada de las jovencitas en los ballongos, ya que el cierre indefinido de éstos no ha sido decretado todavía por las autoridades.

Hemos sido cocineros antes que frailes y por ello podemos hablar así. El baile es un centro de verdadera corrupción donde impunemente y a la vista de todos se acomete a la vi-

tud de la mujer sin que ni la misma mujer se extraña ni proteste por contaminarse del ambiente con tanta rapidez que deja adormecidas todas sus defensas.

¿Y qué decir del cinematógrafo, donde se llegan a enseñar el modo de robar y a aún de matar sin dejar rastro, amén de no pocos pecados de orden ético, que llevan a la juventud por caminos de ruina y perdición?

Queremos reconocer, porque a ellos nos obliga la verdad, que, en lo referente al espectáculo, propiamente dicho, en Santander nada tienen de peligrosos los cinematógrafos, pero no podemos afirmar lo mismo con respecto a los bailes donde, ante los ojos de los guardias «vigilantes», entran y salen las muchachuelas con un desparpajo increíble en su corta edad, para caer en los brazos de los sátrios que las aguardan como fruta madura a punto de comerse.

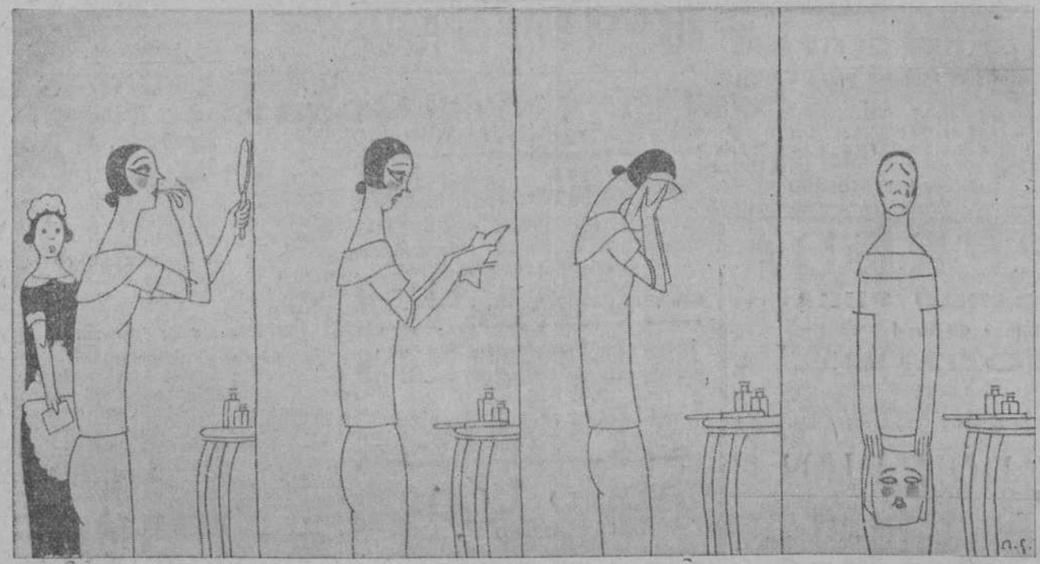
Y lo mismo que en Santander debía de ocurrir en San Sebastián, por cuanto el digno gobernador de Guipúzcoa e ilustre escritor señor Arzadun, se ha creído en el caso de dictar una disposición, extensiva a toda la provincia, que prohíbe de un modo terminante la entrada en los cineas a los niños menores de quince años y en los bailes a las jóvenes de igual edad debido a los «unánimes» resultados de Congresos de Pediatría y de Higiene, que con laudable insistencia se han producido contra exhibiciones obscenas, de exaltada y complicada acción, en horas más propicias al descanso que al desvelo y expansión de los menores» siendo esta propia razón la que hace extensiva la misión educadora de aquella autoridad a los bailes en locales públicos, «foco de inmoralidad y de escándalo en numerosas ocasiones».

La responsabilidad por incumplimiento de aquellas disposiciones, que hemos anotado en síntesis, será exigida a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores y a las Empresas respectivas.

Esta medida, al decir de la Prensa domostiarra, ha sido recibida con unánimes elogios en toda aquella provincia, puesto que el aparente rigor de las disposiciones no es sino una laudable previsión en favor de la infancia, entregada a la merced de unos cuantos despreciosos sujetos que explotan la inocencia con procedimientos a todas luces pecaminosos.

Al digno coronel señor Bosch, gobernador actualmente de esta provincia dedicamos las líneas que anteceden para ver si a su claro juicio conviene estudiar estas cuestiones de ética ciudadana, dándolas término por el procedimiento riguroso que ha seguido su ilustre colega, el señor Arzadun.

NOTA CÚMICA



EL DIGUSTO

a. Co- Lo más no, que también antes de empresa. nde pu como os que pa ro espe. espíritu lorificas que en ya que el fogón zonte la m pedo r al arte los se honró escuela dieron : hizo, y nistieees, como se mo auto ante las io puede untar al es y ac eadro de siempr ue deco orren, y e Tony y otros audís al ue espe Júpiter o donde «Maria. is, y lo ado. La lías que inestas. MORA. ON se inau padra pereda y odas las spera e stero se mé prs; exdista. AVILA una idad de el caple e los recogido bían se n direc illete de recogido de los sedentes a quie Engracit mas se el pus ó el se grafiado stándose amamente án ayu desapt cordies casa de cia bus l el car cías de revo go quet Zu que ni o desc de tan ía, que la lle o gene ron los que en dieron ernador o seño

Del Municipio

El Ayuntamiento viejo citado por los delegados gubernativos.

Reuniones para hoy. El señor Céspedes manifestó ayer tarde a los periodistas, que a las once de la mañana había empezado la inspección gubernativa en el Municipio.

Dichos delegados preguntaron cómo se encuentran organizadas las dependencias y pidieron un salón reservado para reunirse, ofreciéndoles el alcalde el saloncillo que se encuentra, detrás de la presidencia.

Los delegados hicieron citar para hoy, a las 5,30 de la tarde, al Ayuntamiento saliente, y a otra hora a la Corporación actual y a la Junta Municipal de Asociados.

Manifestó igualmente a los reporteros el alcalde, que había regresado de Madrid el depositario, don Jesús Tagle, después de ser operado del estómago.

Dijo, por último, que al final de la sesión de hoy harán uso de la palabra los señores don Manuel Torre Gómez y don Rufino Pelayo.

La nota de fondos

La correspondiente al último día, es como sigue.

Table with financial data: Existencia en Caja el día 8 ... 132.169,21; INGRESOS: Por vinos ... 353,80; Por carnes ... 4.057,99; Carbón y aguas minerales ... 136,95; Total ... 136.717,93.

Para la sesión de hoy.

Esta tarde debe celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, con arreglo al siguiente orden del día: Acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario

Hacienda.—Distribución de fondos.—Don Ramón Solano, ha de tener liquidación de inquilinato; don Manuel García Obregón, id. de idem; don Jesús Gómez, id. de idem. de plusvalía.

Obras.—Don Eugenio Cano, una sepiultura; doña Carmen Pozada, pedimento de un terreno de San Fernando a Ciriego; don Casimiro Odríozaola, id. de idem; doña Josefa Landa, construir un panteón; don Antonio Martínez, rasgar (dos huacos en Sol, 15).

Policia.—Don Pedro Velasco, concederle el cajón número 36 del Mercado de la Esperanza; don José Ruiz, instalar un motor en la casa número 23, del barrio de Camino. Instalar tres faroles en la calle de Nicolás Salmerón.

Ensanche.—Distribución de fondos. Don Feliciano Lostal, un motor en Ruiz Zorrilla; don Vicente F. de la Torre, cerrar una finca en la A. de la Reina Victoria; don Gerardo Cabrero, reformas en la casa número 23, del barrio de Camino. Instalar tres faroles en la calle de Nicolás Salmerón.

Sobre la mesa.

Policia.—Bases para la conducción de carnes del Matadero a los Mercados.

Obras.—Consignar en los próximos Presupuestos cantidad para el abono de un terreno dejado para ensanche de la calle de Burgos.

La cuestión internacional.

Venezelos Presenta síntomas de envenenamiento.

Una opinión de L'Homme Libre

PARIS.—El periódico órgano de Clemenceau «L'Homme Libre», publica hoy un artículo a propósito del Estatuto de Tánger, titulado «Francia, Inglaterra y España» y en él se dice que cualquiera postura adoptada por los representantes de los tres gobiernos en el asunto de Tánger, sería que ser censurada siempre por los viejos políticos españoles, que repudian al general Primo de Rivera el haber aceptado lo ventilado en la Asamblea.

Esa es una regla de las oposiciones a la cual el Directorio no ha dado más importancia que la que convenia.

El marqués de Estella no tendría dificultad alguna para reducir al silencio a quienes hoy le critican recordando sus puntos de vista, que no necesitaron exponer a los Gobiernos de París y Londres para concertar en Marruecos, y a propósito de Marruecos realizando así falta sobre falta.

De todo eso se dan cuenta en Madrid todas las personas de espíritu razonable.

La situación en Grecia.

ATENAS.—A pesar de lo manifestado por algunos periódicos de que el señor Venezelos aceptaría la cartera de Negocios Extranjeros en el Gabinete presidido por Rouffis, la noticia no es cierta, porque aquél no ha accedido a los reiterados ruegos de dicho político, aunque éste le daba esperanzas de contar con el apoyo de los conservadores.

Venezelos no aceptará cargos de ningún género mientras Jorge II no esté de regreso en Atenas.

El presidente, a pesar de esto, que realizando gestiones cerca de Venezelos, abundando de esta manera las diferencias existentes entre los partidos políticos.

Una Revista publica una fotografía, del os ministros griegos ejecutados por la revolución militar, asegurando que la culpa de aquella ejecución correspondió a Venezelos.

Otro aspecto tiene también la cuestión y es la lucha entre los elementos republicanos y los venezelistas para escalar el Poder.

Venezelos, por otra parte, después de su triunfal entrada en Atenas ha visto que la situación está más grave de lo que pudo pensar.

Grave acuerdo.

PARIS.—Se dice que en la Conferencia de embajadores se ha acordado restablecer de nuevo el control militar en Alemania.

Venezelos, grave.

ATENAS.—Cuando presidía la Asamblea Constituyente Venezelos sufrió un ataque al corazón, teniendo que ser retirado de la sala.

¿Está envenenado?

BERLIN.—Dicen de Atenas que los médicos que han asistido a Venezelos además de la afección al corazón le han apreciado síntomas de envenenamiento.

Los médicos han aconsejado a dicho político que abandone la vida pública y en vista de ello Venezelos ha nombrado a los liberales que elijan nuevo jefe.

Lo que dice la Prensa italiana.

ROMA.—La Prensa, comentando la no

De Lisboa.

Varias noticias.

LISBOA.—El Consejo de ministros ocupará hoy de las reducciones que conviene hacer en el presupuesto y el personal del ministerio de Negocios Extranjeros.

Se dice que por ahora no serán cuarenta las vacantes de ministros de Portugal en Londres y París.

Se asegura que el ex embajador en Francia señor Juan Chagas no será designado para ningún puesto diplomático sino que permanecerá en Lisboa a la disposición del ministro de Negocios Extranjeros.

Hoy ha comenzado la supresión de numerosos empleos en distintos ministerios. Esa supresión se ha hecho aprovechando la vacante de dichos empleos.

El Gobierno ha acordado suprimir varias escuelas y colegios de segunda enseñanza o de enseñanzas especiales, y además, unos ochenta empleos en el ministerio de Comercio, y al propio tiempo circular órdenes para que se tramiten con toda la posible rapidez los procesamientos a que han sido sometidos algunos funcionarios.

El presidente de la República dará el día 12 un banquete en honor del Cuerpo diplomático, con motivo del año nuevo.

De los estudios que se han practicado resulta que el abuso del alcohol de Madeira es considerado como uno de los elementos principales de la depauperación y agotamiento de la raza indígena que constituye la población del distrito de Gaza.

El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con los representantes de los periódicos y les ha dicho que es indispensable que cooperen a mantener un periodo de treguas para realizar la obra de administración que se impona.

Un banquete.

LISBOA.—El lunes, en el tren de la tarde, llegaron a esta el señor cónsul de Alemania en Bilbao, don Guillermo Eickhoff, don Eugenio Erhardt, ambos gerentes de la Casa Consignataria E. Erhardt y Compañía, con objeto de dar un banquete a su apoderado, don Laureano Díaz, y obsequiarle con motivo de su XXV aniversario de empleado de dicha Casa.

El banquete, que fué espléndido fué servido en el Hotel Francisca Gómez, asistiendo varios compañeros y amigos del obsequiado.

El señor Eickhoff pronunció un elocuente discurso, al final del cual hizo al homenajeado un espléndido regalo, y el señor Díaz contestó con unas cuantas palabras efusivas, agradeciendo a todos el obsequio que le hacían, pues además de este regalo recibió otros, también magníficos, de sus compañeros y amigos.

“El Financiero”.

Hemos recibido el número 1.188 de esta importante Revista semanal, que ha entrado en el año XXIV de su publicación.

Además del artículo editorial sobre la «Normalidad y pánico bancario», publica interesantes trabajos de J. de Montero sobre «El estatuto de Tánger»; de Manuel Pardo, sobre «La prórroga del convenio comercial entre España y los Estados Unidos»; «La finanzas y el comercio británicos», por Leonard J. Reid; «Reflexiones mancheguas», por el Barón de Nicotici; «Bolsa de Madrid», por A. Pérez Camarero; «Crónica de Barcelona», por Ricardo Suárez; «Burgos», por Amando Ceballos; «Valladolid», por Antolín Andrade; «Segura», por M. Mallén; «Alemania», por Hermann Boehrne; «Francia», por J. de Montero; «Gran Bretaña», por Santiago Laborda.

También publica variadas e interesantes informaciones sobre Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Ingeniería e Industrias, Pesca y conservas; «El empobrecimiento de Europa»; Navegación y construcciones navales, Puerto Rico, «Producción minera de España en el decenio 1913-23»; Avisos oficiales, Sorteos y amonizaciones, Dividendos y cupones, Juntas generales, Subastas y Concursos, etc., etc.

Durante el pasado año 1923 «El Financiero» ha editado y revalidado a sus suscriptores los siguientes números extraordinarios:

Países. El puerto de Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar, Marruecos y Galicia, (cuyo precio en venta suman 28,50 pesetas, y como el precio de la suscripción anual de «El Financiero» es de 35 pesetas, resulta en realidad la suscripción por sólo 6,50 pesetas anuales.

«El Financiero» tiene ya en prensa el primer número extraordinario del presente año, dedicado a la provincia de Badajoz, que se publicará en la segunda quincena del presente mes de enero.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62, hotel.—Apartado, 469.—Madrid.

Los anunciantes no deben gularse exclusivamente por lo que se les diga, sino por lo que observen.

Crónica financiera de Madrid.

El resultado de la operación del canje de las Obligaciones del Tesoro de vencimiento en primero del mes actual ha sido el previsto por nosotros.

El reembolso metálico pedido, comprendiendo la cifra ya descontada en el Banco de España, no ha pasado de sesenta millones de pesetas; es decir, un cinco por ciento, aproximadamente, de la cuenta total del vencimiento.

Este resultado es tanto más digno de atención cuanto que ni aun esta cifra debió alcanzar el reembolso, ya que los Tesoros se cotizaban hasta los últimos momentos con prima, por lo que, deduciendo los intereses, el 1 por 100 especial y el importe del corretaje para su negociación en Bolsa, quedaba aún a los tenedores de Tesoros un margen de prima de 0,10 por 100, sin contar la contraprima que significa el importe o deducción del descuento.

Ahora sólo resta que se verifique la suscripción pública para cubrir ese margen inferior a 70 millones de pesetas, equivalente a los Tesoros reembolsados a metálico, margen de suscripción que quedará cubierto inmediatamente.

Nosotros creemos hallar explicación parcial de la cifra del reembolso en la natural propensión de los Bancos a reforzar sus disponibilidades metálicas como prudente medida previsional tomada ante la suspensión de pagos del Banco de Castilla. Y, puesto que a este asunto aludimos, hemos de dejar sentada nuestra creencia de que tales casos no debieran ocurrir, porque bastaría para evitarlos una bien orientada solidez bancaria.

Lo sucedido al Banco de Castilla perjudica indirectamente a todas las entidades análogas por el temor y el recelo que en el público produce.

Gran parte de la culpa de que estos casos ocurran la tiene, indudablemente, el flamante Consejo Superior Bancario, que tal como funciona no es el centro de convergencia que todos esperábamos fuese. De serlo, evitaría las suspensiones de pagos y la ayuda metálica que prestase a un Banco en situación difícil, representaría menos pérdi-

da y menores trastornos que los que la suspensión origina. Por la prensa diaria conocen nuestros lectores el nuevo aplazamiento que la prórroga de la autorización para la elevación de tarifas y de los artículos segundo y cuarto de la ley Alba significan.

En este respecto, después de conseguir dos movimientos de baja y alza sensibles que han sufrido las acciones ferroviarias, nos contentaremos con expresar nuestra extrañeza ante el hecho de que cuantos vienen estudiando este problema no sepan hallarle otra solución que la que provisionalmente y para breve plazo le dió el Gobierno de noviembre de 1916.

Persiste la paralización de las operaciones bursátiles, y pasada ya la tréguera de Navidad es necesario hallar otra explicación a la estrechez del negocio, que ha llegado a tal punto, que más de un boletín de cotizaciones ha sido publicado casi en blanco en esta semana.

Ha contribuido a amenguar el negocio, por una parte, la proximidad del corte del cupón de valores de la importancia del Interior y Exterior, a lo que hay que añadir también el amortizable 4 por 100 y de las Obligaciones de más usual cotización, y por otra, el hecho de realizarse en los primeros días del año la operación de renovación y emisión de Tesoros.

Hay la esperanza de que cobradas los cupones y realizados los negocios de fin de año, el capital ha de movilizarse forzosamente, concurriendo a la Bolsa en la medida que la marcha de la vida española permita.

Arturo PEREZ CAMARERO

6 enero 1924.

Suscriptores.

ROGAMOS A LOS DE FUERA DE LA CAPITAL QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN, LO HAGAN A LA MAYOR BREVEDAD PARA LA BUENA MARCHA EN LA CONTABILIDAD DE ESTE PERIÓDICO

TEATRO PEREDA. COMPAÑIA DE RICARDO PUGA. Hoy, miércoles, 9 de enero de 1924. Debut de la Compañía. Noche: A las diez y cuarto en punto. ESTRENO de la tragedia grotesca en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, que se titula: LA LOCURA DE DON JUAN. Tarde: A las seis en punto. Proyección de la 1.ª y 2.ª jornada en ocho partes de la grandiosa película: LA HIJA DE LOS TRAPEROS

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 16, 1.º—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camino. ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Abilio López. MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio, Baedo, 1, primero. Teléf. 7-65.

Una misa por las damas del Ropero Santa Victoria, fallecidas.

Una misa. MADRID, 8.—El próximo viernes asistirá Su Majestad la Reina doña Victoria a una misa que se dirá en la Iglesia de las Calatravas, en sufragio del alma de las señoras del Ropero Santa Victoria, fallecidas durante el año.

El mensaje de bienvenida. Terminado el despacho, Su Majestad el Rey recibió en audiencia al conserjal en España del diario de Londres «Daily Mail», al comandante de la Legión señor Canella y a una comisión compuesta por el gobernador de Madrid, duque de Tetuán y alcalde y secretario del Ayuntamiento madrileño, que fueron a entregar al monarca el mensaje de bienvenida que el pueblo de Madrid tributa a los Reyes a su regreso del viaje a Italia, por el éxito alcanzado en el mismo.

Al margen de teléf. no.

Comentarios sin importancia.

En San Pablo, importante departamento del Brasil, ha comenzado a publicarse un periódico redactado en español y con el título de «La Patria».

Cinuenta mil hermanos nuestros necesitaban este espléndido alimento espiritual, casi tan necesario como el pan que a diario comen.

Un periódico español, español por la letra de un texto y el alma de su ideario—aún en España misma no es difícil encontrar separadas estas cualidades—abierto a los ojos de la opinión en un país extranjero es algo que sin ser maravilla, contiene, sin representar más que estímulos e intereses particulares, es bandera nacional que ampara y enardece y sin ser hazo material ampara a las personas en una conveniente y admirable convivencia social.

Es en, suma, un cacho de España donde refugiarnos en nuestras tribulaciones y donde regocijarnos en nuestras alegrías.

Bueno, esto explicaría el asunto de manera decididamente caril. Considerando el caso en el aspecto profesional periodístico, la creación de un diario regular no mucha literatura, porque los periódicos diarios hechos a base de firmas y de «pezos», que dijo Pepe Lora, son cosa que «huele» a fracaso, pero si una colaboración bien dispuesta para poner entre col y col informativa unas

lechuguitas literarias. Esto está bien y, a nuestro modesto juicio, es imprescindible. Según nuestro corresponsal, el director del nuevo periódico español del Brasil ha salido para la Península con objeto de obtener colaboración de personalidades de la literatura y del periodismo.

Y aquí está la madre del ceciente. Es indudable que sobre el abudido director caerá una tormenta de aspirantes a decir cosas literarias en «La Patria», de San Pablo.

Unos le ofrecerán catorce artículos por lo que otros no le puedan dar más que tres; los de más allá le prometerán no hablar de fútbol ni incidentalmente—cosa tanto difícil en estos tiempos—y los otros, más prudentes, se limitarán a ofrecer su firma para tratar de las matanzas que el director les señale.

Piense éste en su responsabilidad. Vea, entantándose, indiguno. Todo antes que hacerles coger a sus lectores un empacho de crepúsculos o un cólico de figuras literarias con muchos y distinguidos galicismos.

Nosotros, que vemos lo que cuentan en América algunas firmas españolas, advertimos noblemente al director de «La Patria».

Y, además, la adventencia es gratis.

R. F.

VERSIONES CONTRADICTORIAS EL MISTERIOSO DRAMA DE LOS ANGELES

El drama de Los Angeles, en el que aparecen complicadas las dos famosas «estrellas» del cine Edna Purviance y Mabel Normand, va adquiriendo caracteres cada vez más misteriosos. Cada uno de los testigos da una versión diferente, y algunos de ellos hasta dos totalmente contradictorias. Por lo que a las dos artistas citadas se refiere, y a juzgar por sus declaraciones, apenas si recuerdan vagamente lo ocurrido.

Mabel Normand ha tenido que entrar en una clínica, donde es posible que sea operada de apendicitis. Por otra parte, la impresión recibida ha trastornado fuertemente su sistema nervioso, bastante maltrahido por causa de dos accidentes recientes. En agosto último se cayó de un caballo, rompiéndose la clavícula, y algunas semanas después otra caída desde una escalera le produjo la distensión de una rodilla.

Mabel Dince, el millonario víctima del drama, vive aún, y el juez ha podido tomarle declaración. Se ignora si sobrevivirá a la herida que, en efecto, tiene atravesados los pulmones por el proyectil y se le ha presentado una neumonía. Asegura no haber hecho gesto alguno de amenaza hacia el «chauffeur» que le hirió. «Cuando éste entró—dice—me produjo la impresión de hallarse bajo la acción de fuertes estupefacientes. Mientras yo intentaba disuadir a miss Normand de ir a la estación a despedir a un amigo, como era su propósito, el «chauffeur» sacó un revólver del bolsillo y disparó sobre mí».

El millonario, que se ha divorciado ya dos veces, añadió que miss Normand no era más que una simple amiga para él. También ha hecho declaración la noticia de su noviazgo con miss Purviance.

Las declaraciones prestadas por las dos actrices resultan inconciliables. Miss Normand asegura que ella se encontraba con su amiga en la habitación de Mr. Dince arreglándole la ropa, y que, por consiguiente, no pudo asistir a la tragedia, que se desarrolló en el comedor de la casa; el ruido de la detonación lo acribió a uno de esos bombas-sorpresa que encierran petardos. Por su parte, miss Purviance dice que ella se hallaba sentada junto a Mr. Dince, cerca de una mesa, y que el «chauffeur» disparó sobre él, y que el millonario hubiese hecho el menor movimiento.

El defensor de Greer Kelly, el «chauffeur», lo presenta como un caballero que ha cometido un crimen por salvar a una dama en peligro. Según él, la secretaria de miss Normand, Edith Burns, había sido llamada al teléfono y vino a decirle con muestras de gran agitación: «Vaya usted a buscar inmediatamente a miss Normand y tráigasela. Mientras ella me telefoneaba para encargarme que fuerais a traerle el aparato de las manos, gritando: «Yo le aseguro a usted que ella no volverá a su casa»».

Kelly añade que creyendo a su señora en peligro se proyectó de un revólver y que hizo uso de él cuando vio que Mr. Dince iba a agredirle. Por lo demás, afirma categóricamente, que no estaba enamorado de miss Normand, como se ha creído, y que no fue impulsado por los celos, sino únicamente en defensa de su vida amenazada, por lo que él cometió el crimen.

El catalán ZARAGOZA combatirá en Santander.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de once a una y cuatro a cinco. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FONO 682

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 19.—Teléfono 6-54.

Joaquín Santiuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Ras, 8.—Teléfono 1-77

ERICA HOLTSMANN Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27, 2.—Teléfono 9-71

UN DECRETO FRANCÉS EL ARANCEL DEL TRIGO

PARIS.—En un decreto publicado ayer se suspende con carácter provisional hasta el día 1 de agosto de 1924, lo más tarde, la aplicación del coeficiente de aumento sobre los derechos de Aduanas impuestos a los trigos y se rebaja de catorce a siete francos los derechos por quintal.

Notas deportivas

Un telegrama de «Artajx» El distinguido cronista de deportes de «La Libertad», «Artajx», nos telegrama detalles del partido de campeonato celebrado en Madrid el domingo entre los equipos del Real Madrid y la Gimnástica. Este telegrama llegó a nuestro poder ayer mañana, es decir, algunas horas después de la salida del número en que dabamos cuenta, por informe de nuestro corresponsal, del partido en cuestión.

Muy agradecidos a nuestro querido compañero «Artajx», no podemos dejar de publicar su telegrama, que recoge detalles a nuestro juicio interesantes.

Dice así el despacho del notable cronista de «La Libertad»:

«Con un tiempo espléndido y un buen rebosante se ha jugado el partido Madrid-Gimnástica.

Obtuvo la victoria el Madrid—cinco a uno—por su buen juego y el desconcierto de que dió pruebas el adversario.

El encuentro resultó excelente sin llegar a ser extraordinario, llevando el Madrid casi siempre la ventaja y el dominio.

Los equipos se alinearon del modo siguiente:

- REAL MADRID Martínez, Escobar, Quesada, Stolla, Mengotti, Mejías, Muñagorri, Bernabeu, Monjardín, Pérez (Del Campo) GIMNASTICA Sancho, Navaz, Valmaseda, Serrano, Adarraga, Gargallo, Afroyo, Isidro, Abras, Echevarría, Bañero (tanero).

El arbitraje de Fermín Sánchez resultó perfecto, que satisfizo al público, elogiándose unánimemente.

En la noche del sábado fué obsequiado con una cena por los árbitros de la región. Esta noche (el lunes) lo fué por la Federación del Centro.

El señor Sánchez se encuentra agradecidísimo a las innumerables atenciones recibidas y al comportamiento del público, que sólo tuvo para él aplausos y felicitaciones.

En el rápido de mañana, martes, marcha «Pepe Montaña» para Santander.

Efectivamente, anoche llegó nuestro querido compañero a Santander, siendo recibido por sus camaradas del Colegio de Arbitros.

La situación en Marruecos

Parte oficial

MADRID, 8.—El parte oficial facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra, dice que no hay novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 19-24.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi Burgos, 7.—De once a una.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primero.

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS—SECRETAS DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y complicaciones. Consulta de once a una y de tres a cuatro y media.—S. JOSE, 11 (hotel).

EN MÁLAGA QUIEREN ENCARECER EL PAN

MALAGA, 8.—Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde para entregarle un escrito en el que solicitan autorización para vender el pan a cincuenta céntimos. Los panaderos fundan su petición en el encarecimiento de las harinas.

El Ayuntamiento, antes que atender a la petición, tiene el propósito de gestionar el envío a Málaga de trigo y harina de otras capitales donde la producción sea superior al consumo.

Conferencias para hombres

Los días 9, 10, 11 y 12 de enero, miércoles, jueves, viernes y sábado, a las ocho de la noche, en la parroquia de Santa Lucía, el Padre Calasanz, SS. CC., dará una conferencia para hombres solos, con arreglo a los siguientes sumarios:

Sumario de la conferencia del miércoles: «Ausencia de Cristo en el orden individual».

I.—Mal de inteligencia.—El desconocido y el sepulcrista.—Crear es contra razón.—Un caso original.—Sobra un Mandamiento y aún dos.

II.—Mal de voluntad.—La raza de Nicodemos.—El desterrado y los entronizados.—Lo que he oído al Rey.—Más testimonios.—¿Quién triunfará?

III.—Mal de corazón.—La hiedra de siete cabezas.—Decrepitud prematura.—Datos de interés.—Lo que pasa y lo que permanece.

Sumario de la conferencia del jueves: «Ausencia de Cristo en el orden doméstico».

I.—Mal de hogar en su preparación.—La llave de plata.—Arces abiertas.—¿Lentamente?—¿A la pesca... (así sale ella).—¿Dónde está la niña?

II.—Mal de hogar en la educación.—¿Por qué no ve a misa papá?—Mal ejemplo y escándalo.—El remedio.

Sumario de la conferencia del viernes: «Ausencia de Cristo en el orden social».

I.—¿Qué es la cuestión social? Un cuadro que vale por muchos discursos.—¿abajo el antifaz?

II.—Un plagio: libertad, igualdad y fraternidad; ¿cómo se entienden?—Hechos sugestivos.—La verdadera democracia.—Redentor y redentores.—¿Para eso somos patronos?

III.—Tres títulos de nobleza: la pobreza, el trabajo y el dolor.—Los tesoros de la Iglesia.—Obras son argumentos.—¿Contra hechos no caben argumentos.

Conferencia del sábado: Continuación del mismo tema y algo más.

SERVICIO DE TRENES NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 7:55; correo, a las 8:27; rápido, a las 8:40. Llegadas a Santander: mixto, 8:40; correo, 8:55; rápido, 9:14 (los martes, jueves y sábados). Santander a Barcelona, a las 19:30. Llegada a Santander, a las 9:22.

BILBAO De Santander a Bilbao: a las 8:15, 14:15 y 17:55. Llegadas a Santander: a las 11:50, 18:23 y 20:35. De Santander a Marrón: a las 17:40. Llegada a Marrón: a las 9:21.

LIERGANES De Santander a Solares y Lierganes: a las 6:40, 8:45, 12:20, 15:10, 17:55 y 20:15. Llegadas a Santander: a las 8:23, 12:28, 15:28, 18:23 y 19:43.

SANTABRICO Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45 y 13:30.—Llegadas a Oviedo: a las 15:56 y 20:20. Salidas de Oviedo para Santander: a las 8:30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16:26 y 20:51.

De Santander a Llanes: a las 16:15, para llegar a las 20:35.—De Llanes a Santander: a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:24. De Santander a Cabezón: a las 11:50 y 19:10, para llegar a las 13:33 y 21:11.—De Cabezón a Santander: a las 7:25 y 13:50, para llegar a las 9:28 y 15:39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7:20 y de Torrelavega a Santander a las 11:45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14:30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19:20.

ONTANEDA Salidas de Santander: a las 7:50—11:10—14:30—18:05. Llegadas a Ontaneda: a las 9:49—13:11—16:33—20:10. Salidas de Ontaneda: a las 7:00—11:20—14:35—18:15. Llegadas a Santander: a las 8:55—13:08—16:22—20:09.

OMNIBUS-AUTOMOVILES Salida de Ontaneda a las 9:55, para llegar a Burgos a las 16:50. Salida de Burgos a las 7:55 para llegar a Ontaneda a las 13:50.

Interesantes conclusiones.

La Asamblea de Información de Catedráticos de Instituto.

MADRID, 8.—Ha terminado sus trabajos la Asamblea anual de catedráticos de Instituto de España.

Entre las conclusiones aprobadas figuran como principales las siguientes:

A juicio de la Asamblea, para atender a la implantación de servicios que requiere la función educativa de los Institutos, y para facilitar asimismo con pocas el acceso a las clases pobres, y aún a los de la clase media, se impone una matrícula global más elevada que la vigente. Con estos recursos se subsanará la deficiencia actual de medios, aumentando el trabajo del Profesorado y su relación con los alumnos, facilitando la estancia prolongada de éstos en aquellos establecimientos docentes.

Se solicita que en esta reforma orgánica tenga intervención principal el profesorado de los Institutos.

Los asambleístas hacen presente en su escrito de conclusiones el rigor con que se ha cumplido ya la amortización de los Institutos y la complacencia con que los profesores aceptaron cualquier sacrificio, como el de la amortización en categorías que se está cumpliendo, pero al mismo tiempo indican al Poder público que la supresión de tres catedráticos en cada Instituto, propuesta por el Consejo de Instrucción pública, heriría de muerte a las Facultades de Letras y Ciencias, haría imposible la sustitución del deficiente plan de estudios que está en vigor, y exigiría una monstruosa acumulación que concluiría por destruir el prestigio de la competencia docente.

Igualmente se solicita que se nombre entre los catedráticos una Comisión depuradora facultada para imponer sanciones; que se reorganice el Consejo de Instrucción pública, constituyendo en él una sección de Institutos.

Se pide que el director técnico y todos los profesores de los colegios de segunda enseñanza sean, sin excepción alguna, doctores.

La tragedia del «Dixmude».

Se asegura que fué destruido por un rayo.

TOLON.—Examinado el cadáver del comandante Du Plessis, se ha comprobado que la muerte no fué producida por intoxicación, sino por una descarga eléctrica, lo que confirma la hipótesis de que el dirigible fué destruido por un rayo.

Se espera que el análisis de las visceras permitirá precisar cuánto tiempo permaneció el cadáver en el mar, y deducir, por tanto, cuándo ocurrió la catástrofe.

Conocida la hora aproximada en que el cuerpo del comandante cayó al agua, se cree posible averiguar también el lugar en que el «Dixmude» fué víctima de la tempestad, puesto que los últimos radiogramas de la aeronave indicaban la situación y velocidad media de la marcha, así como la dirección en que iba.

Telegramas breves.

Una estafa.

BARCELONA, 8.—Don Manuel Fomento Llimons ha presentado una denuncia por estafa de 18.000 pesetas contra un sujeto que había firmado letras a nombre suyo.

En honor de un sabio.

BALLEN, 8.—Con gran solemnidad y con asistencia del alcalde, don Jesús Parra, se ha descubierta la lápida que da a la calle de Parra el nombre del ilustre don Santiago Ramón y Cajal. Asistieron los niños de las escuelas públicas, una banda de música y numerosas representaciones. El doctor don Juan Antonio González, discípulo del famoso histólogo, pronunció un documento discurso, siendo muy aplaudido.

Sin trabajo.

CADIZ, 8.—Por falta de créditos se ha visto precisado el Ayuntamiento a despedir a los obreros empedrados de las vías públicas. Para atenuar los efectos de la crisis obrera, el alcalde ha obtenido de los comerciantes e industriales algunos socorros, que se aplicarán a jornales de dichos obreros, en tanto que se resuelve la tramitación de un presupuesto extraordinario.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ, 8.—Ha zarpado con rumbo a Buenos Aires, el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», con mucho pasaje, en el que figura Pastora Impenio.

Cruz de Beneficencia.

CADIZ, 8.—En la Comandancia de Marina se ha celebrado el acto de imponer la cruz de Beneficencia al contramaestre Rafael Sánchez Pavón, que en el temporal del 25 de octubre de 1921 salvó a 18 personas que corrían inminente peligro de ahogarse.

La imposición la hizo el comandante de Marina don Ubaldo Serix, asistiendo jefes y oficiales de la Armada, contramaestres y marineros.

Caido a la vía.

CORDOBA, 8.—Al salir de la estación de Caracalla el tren correo de Málaga, cayó a la vía el interventor de ruta, señor Muñoz Espín, quien resultó gravemente herido.

Una desgracia.

SEVILLA, 8.—Al aparecer en la calle Almirante Apodaca de un tranvía en marcha José García González, de sesenta y siete años, sufrió una violenta caída, resultando con el férreo derecho fracturado.

En favor de los alemanes.

VIGO, 8.—Los alumnos de las Escuelas de Industria, Comercio y Náutica y los de Artes y Oficios celebrarán el miércoles una función teatral a beneficio de los estudiantes e intelectuales alemanes necesitados.

Durante el espectáculo se rifará un cuadro donado por el pintor don Carlos Sobrino.

En el festival interverdrán distinguidas señoras.

La pesca hispano-portuguesa

VIGO, 6.—La Asociación de Industrias Pesqueras ha recibido una comunicación del Directorio participándole que el Gobierno español se pondrá al habla con el Gobierno portugués para que una comisión de técnicos resuelva las cuestiones de pesca entre ambos países.

Los consejos de las "amigotas".

Una comadrona deja agonizante a una mujer casada.

SUCESO ESCANDALOSO
El Juzgado de instrucción de guardia intervino ayer en un suceso verdaderamente escandaloso y repugnante, por los criminales y bajos procedimientos empleados en él por una comadrona sin conciencia del sacerdocio de su profesión y ajena a todo escrúpulo por las vidas de sus semejantes, siempre que su intervención como partera pueda redirir un puñado de duros, sesenta, por ejemplo.

para no llenarse en pocos años de familia. La operación era sencilla y nada peligrosa. Fulanita y Zutana habían sufrido y estaban tan contentas y tan hermosotas.
Y ocultando la decisión a su marido, hizo venir a una partera.
Esta la recetó unas píldoras que no dieron el resultado apetecido. Se imponía otro procedimiento más enérgico, y él fue adoptado.

MATRIMONIO FELIZ

En la calle anteriormente citada vive un matrimonio (cuyos nombres omitimos por respeto a la mujer moribunda), con dos preciosas criaturas de corta edad, encanto de los jóvenes esposos.
El marido, metalúrgico de profesión, trabaja en las afueras de la capital en una importante y conocidísima industria, y es un hombre honradísimo, querido y apreciado por cuantos le tratan.
Su mujer, joven de veintiséis años, enamorada de sus pequeñuelos, sólo atendía a éstos y a las tareas de su casa.

COMADRONA ENCARCELADA

Desde las primeras horas de la mañana comenzó el juez de instrucción señor Mosquera la práctica de las diligencias oportunas.
Ordenó el que los forenses reconocieran a la enferma y tomaran varias declaraciones, haciendo que el instrumental de la comadrona fuese llevado a presencia de aquélla, quien reconoció algunos de los aparatos que se usaron con ella.
Inmediatamente fué decretada la prisión e incomunicación de la partera, que se llama Victorina Beci, con domicilio en la calle de la Concordia, número 9.
Según parece, la paciente sufre una peritonitis, con infección general, siendo su estado de pronóstico gravísimo.

La revolución mejicana.

Los partidarios de Huerta aseguran que se proclamará por deseo de S. S. el Papa.
ROMA.—El Papa, Pío XI, ha decidido que, a pesar de la oposición declarada de más de la mitad de los cardenales, se proclame un nuevo dogma, que eleva a la Virgen María aún más alto en la jerarquía católica. El dogma tendrá como lema: «La presencia corporal y personal de la Virgen María en el Cielo», y declara que la Madre de Dios está presente en el Trono como Reina de los Cielos, tan realmente como Dios Padre, como Dios Hijo y como Dios Espíritu Santo.

Un nuevo dogma?

«La Chicago Tribune» dice saber por uno de los más altos prelados de la Iglesia, unido a la persona de Pío XI, que éste se da perfecta cuenta de las muchas oposiciones que surgirán contra esta medida, que equivale casi a la deificación de la Virgen.
El nuevo dogma será proclamado por Pío XI en el Congreso Eucuménico de la Iglesia Católica, que será convocado en la primavera, y que convocará sus trabajos durante tres o cuatro años.

El día en San Sebastián.

Para los pescadores.
SAN SEBASTIAN, 8.—Esta mañana han marchado a Guetaria los diputados señores Rezola, Alberdi y Aguirre, para hacer entrega a la Junta local de la casa-albergue para pescadores.
Con este motivo en el Palacio provincial no hubo hoy ninguna noticia para los periodistas.
Un presupuesto extraordinario.
En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, al discutirse los presupuestos del ensanche, se hablará del informe técnico del señor Amilibia, respecto a la creación de un presupuesto extraordinario para las obras de encauzamiento del río Uruñeña, obras que hace muchos años están sancionadas por el Municipio, y por falta de recursos no se pueden llevar a cabo.
Dice el gobernador.
Hoy recibió a los periodistas el gobernador cívico-militar, general Arzadun.
En el curso de la conversación el citado señor se ocupó de la circular que ha publicado respecto a la entrada de los niños en el cine.
Dijo que la Junta de Protección a la Infancia tiene el propósito de crear unas secciones especiales de cinematógrafo para que asistieran a ellas los niños.

Comisaría de Vigilancia.

Por promover escándalo, han sido denunciados al gobernador civil, don José Urtiaga, Federico Somocueva, Matilde Landeros Rodríguez y Carmen Vega Calderón.
—Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal del Este, Teresa Rodríguez, por insultos y amenazas a Dolores Arriaga López.
—Ha sido detenida y ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de instrucción del Este, que la tenía reclamada, Gabriela Salcedo Vici.
—Al mismo Juzgado se ha remitido un parte de la policía contra Fermín Ruiz Clarzará y «Toé», por insultos y desobediencia a los guardias que intervinieron con motivo de un gran escándalo, que estaba promoviendo, en unión de otros, el denunciado, quien causó daños en el uniforme a uno de los guardias denunciados.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO TRANVIARIO (Sección de movimiento).—Esta Sección celebrará esta noche, a las 11.30, junta general en su domicilio social.
Se ruega a todos los compañeros su asistencia, pues se tomarán acuerdos con el número que concurren.—El secretario.

En el Brasil.

Un nuevo periódico.
RIO JANEIRO.—Comunican de San Pablo que ha empezado a publicarse un nuevo periódico redactado en español, titulado «La Patria».
El director, Servando Sanchis, ha salido para España con el fin de obtener colaboración de personalidades de la literatura y del periodismo.
La Colonia española de San Pablo es de 50.000 individuos.

Toros en Méjico.

Cogida de Nacional II.

MEJICO.—En la corrida celebrada el último domingo, fué cogido el diestro aragonés Nacional II, al dar un pase de rodillas, por el segundo toro.
En el primer momento se creyó que se trataba de una grave cornada en un muslo, pero después pudo apreciarse que la herida no tenía aquella gravedad.
Esta corrida hacía la sexta de las que había torreado en Méjico Nacional II, a quien se le venía dando una temporada inmejorable.

Pro infancia.

Las mutualidades escolares

Produce pena confesarlo: mientras aumentan los bares y las tabernas disminuyen las mutualidades escolares. Y observemos el triste contraste. Cuando se convoca a junta general en una de estas Instituciones, nadie acude; no valen las combinaciones de horas y días ni las recomendaciones; todo es inútil. En cambio, con sólo anunciar el tabernero su vino, es necesario que las autoridades desalojen los correspondientes locales y hasta castiguen con multas en evitación de que permanezcan abiertos día y noche.

Renuncia de cargos.

La exposición Ibero-americana.

SEVILLA, 8.—En la reunión últimamente celebrada por el Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana presentaron las renuncias de sus cargos el comisario regío de la Exposición y los miembros de la Comisión permanente, quedando aquéllas retiradas después de aprobar el pleno del Comité la gestión que hasta ahora llevan realizada los renunciados y de ratificar a éstos su más amplia confianza.
Fueron nombrados vocales del Comité ejecutivo los directores de los diarios locales, siendo, además, aprobada la iniciativa de la Comisión permanente de invitar a los redactores de la Prensa local para que, con la frecuencia que lo deseen, acudan a recibir información respecto a la marcha de los trabajos del Comité.

EL DIA EN BARCELONA

Individuos sospechosos.

BARCELONA, 8.—Esta madrugada la policía ha detenido a varios individuos sospechosos, para ver si entre ellos están los autores de los ataques últimamente realizados.
Algunos de los detenidos son conocidos sindicalistas.

Sentencia absolutoria.

La Sala Segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en favor de Francisco Alemán, a quien se suponía autor del asesinato de Miguel Ruiz, registrado en Villanueva y Geltrú.

Una noticia.

El partido conservador no existe ya, según Sánchez Guerra.

De nuestro colega «Informaciones»: «La Epoca» del sábado dedica su artículo de entrada a elogiar la conducta de los tres ex presidentes del Consejo que, con motivo de la fiesta onomástica de la Reina doña Victoria, acudieron al banquete de gala celebrado en Palacio, y otro colega matinal, al reproducir el comentario, dice:
«La Epoca», órgano del partido conservador, elogia a los señores Maura, García Prieto, conde de Romanones y Sánchez de Toca precisamente por todo aquello que no ha hecho el señor Sánchez Guerra, jefe de los conservadores.
Lo que no sabe el colega matinal y aprovechamos la ocasión para decirle es que el partido conservador no existe ya.
No lo decimos nosotros. Lo dice el señor Sánchez Guerra.
Cuando alguno de sus ex correligionarios acude en consulta al señor Sánchez Guerra, éste le dice textualmente:
—Yo ni consejo, ni licencia, ni marido. Era un edificio que se ha derrumbado, y tan sólo es ahora un montón de escombros. Podrá ser que estos escombros se utilicen para alzar un nuevo edificio; pero no será el mismo, será otro, será distinto... No soy, pues, jefe del partido conservador, porque el partido conservador no existe.
Como jefe del viejo partido conservador, el señor Sánchez Guerra—mucho más avisado que sus compañeros de categoría ex presidencial—no asistirá ya a ninguna fiesta o banquete.
En esta semana, precisamente, marcha a la sierra cordobesa, donde permanecerá entregado a sus aficiones cinegéticas bastantes días, por lo menos hasta que el mes de enero haya pasado.»

Un atentado en Esmirna.

Mustafá Kemal Tres niños aplastados.

ESMIRNA.—Esta mañana se ha cometido un atentado contra Mustafá Kemal. A hora temprana de la mañana, se presentó en la «villa» que habita el presidente un joven que manifestó deseos de hablar con él. Sin sospechar nada, la esposa de éste le rogó que esperara; y cuando se dirigía a la habitación donde se encontraba Kemal, el joven la siguió y tiro en aquella dirección una granada.
Mustafá Kemal, que ya había abierto la puerta, resultó ileso; pero su mujer sufrió heridas de consideración.
El joven turco, aprovechando la confusión, consiguió huir, sin que hasta ahora se tengan noticias de su paradero.

En Sevilla.

SEVILLA, 8.—En una casa de la calle de Zamorano, en Ecija, se derrumbó una tapia medianera con el corral, sepultando los escombros a tres niños que tomaban el sol.
Al estrépito acudió el padre, José Mateo Castellano, jornalero de oficio, que en aquel momento hallábase atendiendo a su esposa, que se encontraba en cama enferma.
Con la angustia que es de suponer auxiliado por varios vecinos, consiguió extraer a las criaturitas.
Una de ellas, de siete años de edad, llamada Carmen, era ya cadáver; otro, Rafael, tenía las piernas destrozadas, y el tercero, Antónito, sufría también heridas de gravedad.
La madre al enterarse de la desgracia, quedó privada de conocimiento.

La ley seca.

De Enseñanza.

SANTIAGO DE CHILE.—A instigaciones del Consejo de Instrucción pública el Gobierno ha decidido contratar un profesor francés para el Instituto pedagógico.
También ha decidido destinar la suma de 100.000 pesos al fomento de la enseñanza técnica.
El decano de la Facultad de Matemáticas ha presentado al rector de la Universidad un interesante informe tendiente a la reforma general de la instrucción. Sugiere, entre otras cosas, la creación de cursos de electricidad, química y metalúrgica.

De Enseñanza.

SANTIAGO DE CHILE.—A instigaciones del Consejo de Instrucción pública el Gobierno ha decidido contratar un profesor francés para el Instituto pedagógico.
También ha decidido destinar la suma de 100.000 pesos al fomento de la enseñanza técnica.
El decano de la Facultad de Matemáticas ha presentado al rector de la Universidad un interesante informe tendiente a la reforma general de la instrucción. Sugiere, entre otras cosas, la creación de cursos de electricidad, química y metalúrgica.

Carlos R. Cabelle

MEDICO-BIRUJANO
GINECOLOGIA — PARTOS
De 11 y media a 2. Wad-Rás, 6, terceros
De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Medraso (Medicina interna)
—Todos los días excepto los festivos—

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BAÑO DE SANTANDER)

Table with columns: DIA 7, DIA 8. Rows include Interior, serie F., D., C., B., A., G y H., Exterior (partida), Aportable 1920, etc.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS
Deuda amortizable: En títulos (emisión 1917), series C, 94,75; A, 94,95.
En títulos (emisión 1920), series C, B y A, 95.
Obligaciones del Tesoro Ayuntamiento de Bilbao (emisión 1921), 99.
ACCIONES
Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.665.
Crédito de la Unión Minera, 570.
Banco Vasco, números 1 al 30.000, 605.
Banco de Vizcaya, ex cupón, 1.335.
Banco Español del Río de la Plata, de 100 pesas nominales, primera emisión, 1 a 500.001, y segunda, 500.001 a 929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 100; ídem id., en títulos de una acción, 100.
Naviera Sota y Aznar, 1.256.
Siderúrgica del Mediterráneo, 340.
Unión Española de Explosivos, 347.
OBLIGACIONES
Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, 99,90.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 65,20.
Especiales Norte 6, números 1 al 200.000, 101.
Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 63,40.
Tudela a Bilbao, primera serie, 96; ídem id., segunda serie, 96.
Tudela a Bilbao, especiales, 89.
La Robla (obligaciones), 72.
Electra de Viesgo, 55.
Hidroeléctrica Española, serie B, 96,50.
Altos Hornos de Vizcaya, 92.
Siderúrgica del Mediterráneo, 96.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 71,05 por 100; pesetas 25.000.
Tesoros, febrero, dos años, a 102 por 100; pesetas 19.000.

Sección marítima.

El buque más poderoso de los Estados Unidos.

Los puertos mejicanos. El consul general de Méjico ha participado que, con motivo de los disturbios ocurridos en aquella República, han sido cerrados oficialmente...

Se espera en nuestro puerto, con cargo general, procedente de Vigo, el vapor «Antonia».

También es esperado en este puerto el vapor «Kuroso», con cargo general.

El mayor buque americano. El «New York Herald» anuncia que el «Colorado», el buque de guerra más poderoso de los Estados Unidos...

Este buque ha emprendido la vuelta al Atlántico del Norte y del Mediterráneo y tocará el día 13 en Cherburgo.

El «Colorado» es uno de los tres buques concluidos después de la batalla de Jutlandia.

Dispone de 2.000 toneladas y lleva ocho cañones de 16 pulgadas (40 centímetros).

Su tripulación está formada por 70 oficiales y 1.400 hombres.

El «Cabo Menor». Ha zarpado de Vigo, con destino a este puerto, el vapor «Cabo Menor», con cargo general.

El «Inocencia». A últimas de semana llegará a Santander, con un importante cargamento, el vapor «Inocencia».

Observatorios Aerológicos. Se ha dispuesto lo siguiente: Primero. Las Estaciones aerológicas de las Bases y Estaciones Navales...

Segundo. El servicio Meteorológico dotará a dichas Estaciones de aquel material, cuyos tipos o modelos sean los reglamentarios...

Tercero. Por el Ministerio de Marina se dará cuenta al de Instrucción Pública de las Estaciones que están en disposición de recibir personal y material...

Cuarto. El personal así nombrado dependerá directamente del jefe de la Base o Estación en que este enclavada la Aerológica...

Quinto. En la parte puramente técnica del manejo y conservación del material de aparatos, instrucciones y prácticas de las observaciones...

Sexto. Los haberes y emolumentos del personal nombrado correrán a cargo del Ministerio de Marina.

Se vende en farmacias y de quinielas.

AGUA DE MESA DE HOZNOYO (FUENTES DEL FRANCÉS) SANTANDER

Alcalina, clorurada, bicarbonatada, según análisis del eminente doctor RAMON Y CAJAL

No contiene microbios patógenos.

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X

Consulta diaria de once y media a una. VELASCO, 5, segundo.

Gran Pensionado-Colegio SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Sautuola, 5 (antes Martillo), y Sucursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez».—Edificio de nueva construcción y a todo confort.

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PEDIATRIA

Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª, 25

DR. VAZQUEZ ANDIANDI Rayos X - Diatormia - Aíta frecuencia Partos y Ginecología.

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a 12 San Francisco, 21.—Teléf. 18-31

El «Wenceslao». Ha entrado en el puerto de Gijón el vapor «Wenceslao».

Este buque cargará 3.000 toneladas de carbón para Santander.

Situación de algunos buques de la Compañía Trasatlántica

El «Reina Victoria Eugenia», en Málaga.

El «Infanta Isabel de Borbón», salió el 3 de Montevideo para Río Janeiro.

El «Alfonso XII», en Bilbao.

El «Antonio López», llegó el 29 a Barcelona, de Cádiz.

El «Montevideo», salió el 30 de Cádiz para la Habana.

El «P. de Sotrustegui», salió el 3 de la Habana para Nueva York.

El «Buenos Aires», salió el 2 de Curacao para Puerto Cabello.

El «León XIII», llegó el 31 a la Habana, de Santa Cruz de la Palma.

El «Mamuel Calvo», llegó el 2 a Valparaíso, de Antofagasta.

El «Mamuel Arnós», llegó el 5 a Barcelona, de Valencia.

El «C. López y López», salió el 1 de Manila para Singapur.

El «Isla de Panay», salió el 1 de Colombo para Singapur.

El «Reina María Cristina», salió el 28 de Cádiz para San Juan de Puerto Rico.

El «Alicante», salió el 25 de Santa Cruz de la Palma para Río de Oro.

El «Ciudad de Cádiz», llegó el 4 a Barcelona, de Valencia.

La baja del franco. El Gobierno inglés se lava las manos.

PARIS.—El ministro de Hacienda, señor De Lasteyre, ha declarado a un repórter del «Matin» que mañana someterá a la aprobación del Consejo de ministros las proposiciones que, a su juicio, pueden poner valla al movimiento de especulación que hoy se hace sobre el franco.

El «Times», de Londres, dice que nadie puede acusar al Gobierno inglés ni a los financieros británicos de intervenir para la depreciación del franco, pues son los primeros los industriales y exportadores de Inglaterra en sufrir con la baja de la moneda francesa.

De esta misma opinión es la «Gaceta de Westminster», y añade que la baja del franco causará grave daño en Inglaterra.

Los mensajes por T. S. H. Marconi logra que no pueden interceptarse.

ROMA.—El célebre inventor Marconi ha declarado que sus últimas experiencias para transmitir en secreto los mensajes de la telegrafía sin hilos han sido coronados por el éxito.

Ya ha logrado enviar radiotelegramas de Inglaterra a Cabo Verde, o sea a 3.600 kilómetros de distancia, sin que hayan podido ser interceptados.

Cuando regrese a Inglaterra reanudará sus trabajos y transmitirá radiotelegramas a América.

El principio de mi nuevo descubrimiento—ha dicho—consiste en limitar las ondas, fiscalizándolas en la estación de emisión y canalizándolas en una zona estrecha.

También he descubierto al practicar esas experiencias que era posible operar la transmisión sirviéndose de una corriente mucho más débil que la habitual, lo que constituye una gran economía.

Una onda canalizada de esta manera no puede ser captada más que por una estación que se encuentre justamente en el punto medio de la zona limitada. Las demás estaciones, incluso las limitrofes o contiguas, son incapaces de interceptar los mensajes.

Espectáculos. Sala Nartón.—Desde las seis: «Los diamantes de Rosina», Mañana, jueves de moda, «Su mejor novela». Muy pronto, «Isabel Tudor» (dos jornadas).

Peblón Nartón.—Desde las seis: Grandioso estreno: «Un millón por una cent» (cinco actos, por Ossí Oswald). «Niomedes, turista» (una parte, cómica.)

Gran Café Español orquesta Patiño, compuesta de jazz-band, saxofón, piano y violín.

Concierto de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga. Hay miércoles debut de la compañía.

Noche: a las diez y cuarto en punto estreno de la tragedia grotesca, en tres actos y prologo, original de Carlos Arniches, que se titula: «La Locura de don Juan».

A las seis en punto de la tarde: Proyección de la primera y segunda jornada, en ocho partes, de la grandiosa película: «La hija de los traperos».

Los mensajes por T. S. H.

Marconi logra que no pueden interceptarse.

ROMA.—El célebre inventor Marconi ha declarado que sus últimas experiencias para transmitir en secreto los mensajes de la telegrafía sin hilos han sido coronados por el éxito.

Ya ha logrado enviar radiotelegramas de Inglaterra a Cabo Verde, o sea a 3.600 kilómetros de distancia, sin que hayan podido ser interceptados.

Cuando regrese a Inglaterra reanudará sus trabajos y transmitirá radiotelegramas a América.

El principio de mi nuevo descubrimiento—ha dicho—consiste en limitar las ondas, fiscalizándolas en la estación de emisión y canalizándolas en una zona estrecha.

También he descubierto al practicar esas experiencias que era posible operar la transmisión sirviéndose de una corriente mucho más débil que la habitual, lo que constituye una gran economía.

Una onda canalizada de esta manera no puede ser captada más que por una estación que se encuentre justamente en el punto medio de la zona limitada.

Las demás estaciones, incluso las limitrofes o contiguas, son incapaces de interceptar los mensajes.

Espectáculos.

Sala Nartón.—Desde las seis: «Los diamantes de Rosina», Mañana, jueves de moda, «Su mejor novela». Muy pronto, «Isabel Tudor» (dos jornadas).

Peblón Nartón.—Desde las seis: Grandioso estreno: «Un millón por una cent» (cinco actos, por Ossí Oswald). «Niomedes, turista» (una parte, cómica.)

Gran Café Español

orquesta Patiño, compuesta de jazz-band, saxofón, piano y violín.

Concierto de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga. Hay miércoles debut de la compañía.

Noche: a las diez y cuarto en punto estreno de la tragedia grotesca, en tres actos y prologo, original de Carlos Arniches, que se titula: «La Locura de don Juan».

A las seis en punto de la tarde: Proyección de la primera y segunda jornada, en ocho partes, de la grandiosa película: «La hija de los traperos».

ANGULAS NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA H. Isaacs & Sons Limited de Londres

El día 10 del actual saldrá de este puerto el vapor Branstone

admitiendo carga para LONDRES. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a esta Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

Automóviles Ford y repuestos

PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables..... 4.750 = Chassis-turismo..... 2.980 = Chassis-camión..... 3.980 = Sedan de dos puertas... 7.015 = Sedan de cuatro puertas. 7.880 = GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.ª

Garaje Moderno.—Calderón de la Barca 11

TESORO DE LOS NIÑOS Es el jarabe Doré arsenical, creación científica del Dr. Virgós. El mejor de los reconstituyentes.

Presad los niños antes y después del tratamiento. Depósito: E. PÉREZ DEL MOLINO

Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un brozo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Però su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DR. VAZQUEZ ANDIANDI Rayos X - Diatormia - Aíta frecuencia Partos y Ginecología.

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a 12 San Francisco, 21.—Teléf. 18-31

Radiotelefonía.

Noticias y comentarios.

La semana pasada ha sido pródiga en buenas recepciones y también en buenos programas.

El día 30 el programa musical de Radiola en París, fue transmitido por teléfono corriente hasta Londres, y de allí por sin hilos. La recepción en esta no era tan clara como las precedentes del mismo Londres; pero se oyó bastante bien.

El día de año nuevo el que suscribe consiguió sintonizar once estaciones distintas en Telefunia.

Dos americanas a las tres de la madrugada, débiles a los teléfonos, pero bien definidas.

Una española, Carabanchel hablando con Tetuán.

Tres francesas, Radiola, Torre Eiffel y P. T. T.

Cinco inglesas, entre ellas Glasgow y Aberdeen.

La antena de 20 metros y el aparato, circuito a resonancia de cuatro lámparas, una amplificadora en alta, una detectora y dos amplificadoras en baja.

Dedicado el día a la fiebre radiotelefonía, he conseguido sintonizar cuatro estaciones inglesas distintas, con un aparato poco mayor que una caja de puros, con dos lámparas, una detectora y otra amplificadora. Londres y Cardiff se oían sin esfuerzo con los teléfonos sobre la mesa.

Las emisiones de Broadcasting. Escuela Superior de P. T. T.—Estamos oyendo casi todas las noches, a las nueve, las emisiones de esta estación francesa, método de modulación en sus emisiones y magnífica en sus programas, verdaderamente clásicos. La línea grande que su potencia sea tan pequeña, y, sobre todo, que su longitud de onda, 450 metros, sea tan interferida por los barcos!

Radiola.—Tiene en construcción esta Compañía francesa en Clichy, una nueva estación emisora. Hace ensayos con una potencia de 5 kilovatios en la antena y está prevista para una potencia máxima de 20 kilovatios. Es posible llegar a ser la más potente estación de Broadcasting.

Torre Eiffel.—Sigue dando sus conciertos a las seis, en completo camelo; duran cuarenta minutos, los artistas escogen las piezas más cortas para no fatigarse y mientras termina uno y se prepara el siguiente, debemos apagar las lámparas para ahorrar algunos amperes a la batería.

Inglaterra.—Cada día son más interesantes estos conciertos. Entre las innovaciones recientes hay que citar la transmisión simultánea de un mismo concierto por todas las estaciones de Broadcasting. La sala de audición está unida telefónicamente con las estaciones de emisión: La longitud total de las líneas es de varios miles de kilómetros y no obstante la modulación se conserva purísima.

Las estaciones británicas transmiten varias veces la hora. El anuncio se hace así: «Allo Every Body You will heard the British Broadcasting Company time signal for X o'clock» (Allo, van ustedes a oír la señal horaria de la Compañía Británica de Broadcasting correspondiente a X hora.) Después el anunciador cuenta los segundos y a la hora

justa da un golpe sobre una campana. Las transmisiones de la hora se dan, generalmente, a las 12, a las 19 y a las 21,36.

Lausana (Suiza).—Emite en 1.100 metros radioconciertos los lunes, miércoles, viernes y domingos, a las 19, y los otros días a las 16. La potencia es muy pequeña, 500 vatios.

Checo Slovaquia.—Está emitiendo radioconciertos de 18,20 a 19,20, sobre mil metros y potencia de un kilovatio. El speaker es una mujer.

Italia.—La Compañía Radio Italia va a construir dos estaciones radiotelefonías: una en Milán y otra en Nápoles. La potencia será de 500 vatios. La longitud de onda no se ha fijado todavía.

Alemania.—Koenigs Wusterhausen. Hay una emisora regular, la del domingo, de 12 a 12,55, sobre 2.700 metros y una potencia de 5 kilovatios.

América.—Cesando en esta época la mayor parte de los ruidos parásitos, los aficionados pueden empezar a ejercitarse en las recepciones ultralejanas.

Se pueden oír desde las dos de la madrugada, por la diferencia de horas; algunas potentes estaciones americanas, especialmente la W. J. Z. v la W. S. Y.

Longitud de onda de las principales estaciones americanas de Broadcasting, son: 340, 360, 372, 430, 455 y 492 metros.

Madrid.—El domingo pasado hemos oído las pruebas de la Radio Ibérica, que han ganado muchísimo en modulación; se oía muy claro y fuerte. A eso de las ocho la emisión decayó; se oía un silbido de las lámparas de emisión como en emisiones anteriores. Emite hasta ahora los jueves y domingos, alrededor de las siete. Onda de 500 metros, aproximadamente.

T. S. H. Contra el Palacio imperial.

Un coreano arroja una bomba. Manifestación tumultuosa.

TOKIO.—Ayer se registró ante el Palacio imperial, inhabitado acualmente, una manifestación tumultuaria. Un coreano arrojó una bomba contra las paredes del Palacio; la bomba no estalló.

Detenido inmediatamente el coreano, se hallaron en su poder tres bombas más.

El atentado es un episodio de la lucha que sostiene Corea contra los dominadores japoneses. La manifestación tumultuaria parece ser de los socialistas, cuya actividad ha aumentado últimamente con motivo de la crisis económica que atraviesa el Japón.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia DESDE GUARNIZO

Un detenido. Por el cabo y número de la guardia civil de este término municipal, señores (Alonso y Llaño, ayer fue detenido en el pueblo de Peñacastillo un sujeto que dijo llamarse Pedro Arroyo San Sebastián, de 28 años, y natural de Pedrosa, provincia de Burgos.

Dicho individuo, que resulta ser un «pájaro de cuenta», ha cometido recientemente varios robos de importancia relativa en comercios de estos contornos.

Digno de encomio es este importante servicio prestado por referidos agentes de la benemérita, cuyo éxito ha sido coronado con la recuperación de algunos de los efectos robados, que el «caco» había ocultado en un pajaro del inmediato pueblo de Revilla, sin advertirlo el dueño del local.

Al ser detenido negaba toda participación en los robos que se acusaban, y pretendió hacersé pasar como negociante en paja.

CHUS

Dr. Llorandi García

Del FRENCHIP OF MEDICINE DE LONDRES

MEDICINA GENERAL

STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

PEREDA, 2. ESQUINA A LEALTAD

Automóviles Rugby Star

Sedan, de portezuela . . . 9.100 pts.

Turismo, 5 asientos . . . 6.100 —

ENTREGA INMEDIATA

PEREDA Y LOPEZ S. A

MOLNEO, 2.—TELÉFONO 4-23

TOS-CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente sépticos. Venta: Farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2.—LABORATORIO

PALACIO DE NOVEDADES JUAN FERNANDEZ

Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA

Gran surtido en bisutería, perfumería, mercería, artículos de fantasía, trabajos de Eibar. Especialidad en cadenas K. J. para señora y caballero y un inmenso surtido en pendientes y sortijas y artículos para regalo. Medias y calcetines de hilo y seda y artículos de manicura. En este acreditadísimo comercio acaba de recibirse UNA INMENSA Y PRECIOSA COLECCIÓN DE ARTICULOS A 65 y 95 CENTIMOS.

Visite el nuevo PALACIO DE NOVEDADES, Avenida del Cantábrico, número 3.—TORRELAVEGA

JULNAY ROYALTY

RETRATOS DE NIÑOS
AMOS DE ESCALANTE, 10

VENDO AUTOMOVIL

ROAMER Limousin.—Informes en esta Administración.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANTE
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expres.

Cariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la Española.



Luz eléctrica, agua y fuerza para líneas de campo

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

UECESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas
Servicio esmerado en comidas.
JUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-54

Incendio formidable.

Los daños son incalculables

LONDRES.—Esta tarde ha estallado un formidable incendio en los depósitos «Concordia», donde había almacenada gran cantidad de caucho.

A la hora actual todavía no ha podido localizarse el incendio. Están funcionando setenta bombas. No se puede calcular aún el alcance de los daños, ni se sabe si han ocurrido desgracias personales.

Sucesos de ayer

Varias detenciones. La Guardia municipal detuvo ayer a 17 individuos por indocumentados.

Notas diversas

ROMANEO.—En el Matadero se sacrificaron ayer:

Rosas mayones, 25, y manzanas, total, 6.825 kilogramos de peso. Corderos, 10; con 1.121 kilogramos. Corderos y corderitos, 20; con 3.000 kilogramos. Carnes, 3; con 35 kilos de peso.

La Caridad de Santander.—El atento en el Asilo en el día de hoy el siguiente:

Comidas distribuidas, 670. Traseuntes que han recibido, 17.

Recogidos por pedir en la vía pública, 4.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 7. Asistidos que quedan en el Asilo, 139.

HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA
Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

| | |
|--------------|--|
| Vapor EDAM, | saldrá el 16 de enero de 1924. |
| " LEERDAM | " el 6 de febrero. |
| " SPAARNDAM, | " el 25 de febrero. |
| " MAASDAM, | " el 19 de marzo. |
| " VOLENDAM, | " el 20 de marzo (Vieje extraordinario.) |
| " EDAM, | " el 9 de abril. |

| DESTINO | 1.ª clase | 2.ª economía | 3.ª clase |
|------------------|-----------|--------------|--------------|
| Habana... | 1.225,00 | Pts. 850,00 | Ptas. 539,50 |
| Veracruz... | 1.250,00 | " 925,00 | " 582,75 |
| Tampico... | 1.475,00 | " 970,00 | " 582,75 |
| Nueva Orleans... | 1.600,00 | " 1.050,00 | " 639,75 |

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda economía, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 33.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

TUBERCULOSOS

BEBED AGUA NITROGENADA DE LAF

Deposito: E. PEREZ DEL MOLINO



Como en verano

Su mayor enemigo es el aire viciado de una habitación. Prevéngase contra los enfriamientos protegiendo sus bronquios con

Bronquil

preparado científico que previene y cura todas las afecciones de las vías respiratorias: atarros, Tos, Bronquitis, Gripe, etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS




America Holland Line

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante. Buque de la VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase dispone este buque de comedores, camarotes, baños, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Gijón y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, núm. 3.—Apartado de Correos, 33.—Teléfono 335

SANTANDER



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de enero, el magnífico vapor correo

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Precios de pasaje para HABANA

| | |
|-----------|---|
| 1.ª clase | 1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos |
| 2.ª | 959,50 |
| 3.ª | 549,50 |

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de febrero, el vapor URIANA

El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA

El día 23 de marzo, el vapor ORITA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para una atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, armarios, comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, diríjanse a sus Agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Precios de pasaje para HABANA

| | |
|-----------|---|
| 1.ª clase | 1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos |
| 2.ª | 959,50 |
| 3.ª | 549,50 |

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de febrero, el vapor URIANA

El día 24 de febrero, el vapor ORCOMA

El día 23 de marzo, el vapor ORITA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para una atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, armarios, comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, diríjanse a sus Agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

Se alquila PIANO

PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes Administración.

en buen uso, se vende muy barato. Menéndez de Lurca, 16, primero, izquierda.



SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Viaje directo rápido y económico desde Santander a BUENOS AIRES

El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor correo

HANVA SKOGLAND

Admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camotes y tercera ordinaria, salvo impedimento imprevisto, destino a

BUENOS AIRES

PRECIOS DE LOS PASAJES

| | |
|--------------------------------------|------------------|
| Primera clase..... | Pesetas 1.437,50 |
| Tercera (en camarotes cerrados)... | 442,50 |
| Tercera (en camarotes abiertos)..... | 422,50 |

(En este precio están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio precio los menores de dos años, uno gratis por familia, los demás de paso.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para este servicio. También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito.

AVISO IMPORTANTE: Todos los pasajeros menores de diez años, necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos, 33.—SANTANDER

¿QUIERE USTED SER RICO?

PLANTE ARBOLES

Cómpreselos en la GRANJA DE LLANO, de Vargas, Puente Viego.

Especialidad en CHOPOS CANADIENSES, que son los mejores para pasta de papel y maderable.

EUCALIPTOS, MANZANOS, etcétera.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Convenios especiales para grandes plantaciones, a pagar en anualidades.

Cal, leña y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVADONGA, Muriedas, teléfono 15-04.

SE VENDE

una zafra para aceite, con dos llaves de metal.

Informarán en esta Administración.

Ofrécese

montador de calefacción e instalaciones de saneamiento, práctico en ambos trabajos, trabajando a prueba en taller o en obras. Certificado de e importantes Casas de Madrid. Trabajo por cuenta propia.

Diríjanse: G. L., Carbajal, 9, quinto.

Se vende papel viejo

UNA CALDERA vertical para ar seminueva, 11 metros cuadrados de calefacción. Diríjanse: Tintorería de la ris. Teléfono 9-78. Santander.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

tores. Visillos, Cortinas, rorrias, Colchas, Gabinetes, toda clase de Cortinajes, bordados a la medida.

Especialidad en bordados para la confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de colocación.

Lea V. EL PUEBLO CÁNTABRO

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sodio purísimo.

de glicero-fosfato de cal de GREGOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Arenas

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 PROXIMOS SALIDA DEL PUERTO DE SANTANDER
El 29 de enero, el vapor HOLSATIA

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.
 El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.

El 5 de mayo, el vapor TOLEDO.
 El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Casas Hoppe y C. - Santander**



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
 IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAO, CANELAS
SANTANDER

Cervecería Bar Mundial
 CERVEZAS Y MARISCOS
 Plato de la tarde:
 Lengua a la italiana.

FABRICA Molino
 vende en el pueblo de Mazorra, con buen salto de agua propuesto para alguna industria.
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS Comercio.—Torrelavega

Navacanes en papel pintado para habitaciones y cristales.
Droguería y Perfumería
 Alameda Primera, 14.—Tel. 6-57

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.
 para el Tratamiento de
**Todas las GASTRALGIAS
 HIPERCLORIDRIA
 Ulceraciones del Estómago
 Fermentaciones gástricas o intestinales
 COLITIS, etc.**

Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.

En venta en todas las buenas farmacias.
 VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS



COÑAC
ANÍS Y UDALLA COMENDADOR
 Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

TOS
 PASTILLAS DE EUCALIPTUS
 130 Ptas Caja
 SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES
 DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SASTRE
 Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes de QUINCE pesetas.
 MORET. num. 19 segundo

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.
LINEA A CUBA Y MÉJICO
 El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor
Alfonso XIII
 SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA
 La expedición correo del 19 de FEBRERO, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor
Cristóbal Colón
LINEA A LA ARGENTINA
 En la segunda quincena de enero—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor auxiliar para trasbordar en CÁDIZ al
REINA VICTORIA EUGENIA
 admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor
LEGAZZI
 saldrá de La Coruña el día 21 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 25 para Cartagena, Valencia y Barcelona y dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Casa Mendicouague
 MARCAS REGISTRADAS
La Santanderina
Mendi y Hesperia

FABRICA EN PRONILLO
 (FUNDADA EN 1761)

Produce:
 SUELA muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.
 BECERROS y VAQUETAS flexibles, impermeables y buen engrase.
 BOXCALF, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).
 CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno
 CARNAZA basta y fina.
 PELOTE para guarnicioneros

ALMACEN: Cubo, núm. 8
 (FUNDADO EN 1855)
Vende:

TODA CLASE DE PIELS y artículos para calzado.
 CORREAS DE CUERO al niño y al niño y de bistato para transmisiones.
 PIELS para forrar coches.
 BATAÑAS para libreros.
 POLAINAS Y LEGGINS.
 TACONES DE GOMA «HISPANIA» y «PALATINE» ingleses, con chapa de cuero.
 BETUNES Y TINTAS, «Unce-Sam», y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado.
 ARTICULOS DE PIEL Y CUERO, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalo, etc., etc.
 GAMUZAS inglesas del país para limpiar metales.
 SILLEROS superiores.
 BLAKEY'S legítimos protectores del calzado.
 CAJAMOS franceses, alemanes y del país.
 PLANTILLAS de corcho y rapón.

Se curten al cromo toda clase de pieles de montería. Cerramos generos de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA PIÑA TALLADA
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desean.—Unidades de labrados y molduras del país y extranjeras.
 Despacho: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 4-2.—FABRICA: Cervantes, 33

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orduña a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapores.—Mendos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XI, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
 Para otros precios y a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

RED STAR LINE

SERVICIO RAPIDO

entre **SANTANDER, HABANA y NUEVA YORK**
 El día 13 de enero de 1924, saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor

POLAND
 y hacia el día 8 de febrero, el rápido vapor

GOTHLAND
 admitiendo pasaje para Habana y carga para Habana y Nueva York.

En estos buques, el PASAJE DE TERCERA va acomodado en HERMOSOS CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además de AMP LIO Y CONFORTABLE COMODOR, SALONES DE FUMAR Y ESPLÉNDIDA CUBIERTA DE PASEO. Alimentación y trato excelente.
 Precio para LA HABANA (incluido impuestos), tercera clase, pesetas 539.50.
 Los señores pasajeros y cargadores recibirán toda clase de detalles y facilidades de los Agentes en Santander

DÓRIGA Y COMPAÑÍA
 Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85
 Dirección telegráfica y telefónica: DORCOM.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Línea de Pinillos
Vapores correos españoles
 Servicio mensual rápido y de lujo de Santander a Habana
 El día 17 de ENERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español
Infanta Isabel
 Capitán DON ALEJO GARDOQUI
 admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera, para
HABANA
 En cámara precios económicos, rebajas a familias; camarotes para matrimonios. Se extienden billetes de ida y vuelta con rebajas importantes.
 Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 538,60, incluidos todos los impuestos.
 Para solicitar pasaje, dirigirse a sus agentes AGUSTIN H. TREVIGAR y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Un suceso escandaloso.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

Un interesante escrito elevado al Directorio.

Por acuerdo de la Cámara y a propuesta del vocal de la misma, don Miguel Doaso y Olasagasti, si ha elevado al Directorio la siguiente petición:

Entre los organismos defensores del cultivo cereal en España, se va generalizando, desgraciadamente, una protesta enconada contra la decretada admisión del maíz, con rebaja arancelaria, hecha para atender a las necesidades perentorias de la ganadería vacuna del Norte de España, y es triste cosa que en esta nación no puedan los agricultores pedir amparo para sus intereses sin ir a menoscabar los de otros productores de riqueza agro-pecuaria, tan interesante como la suya.

Es verdaderamente lamentable que algunos periódicos y revistas agrarias y organismos tan importantes como las Cámaras Agrícolas del Centro, y, sobre todo, la Asociación Nacional de Agricultores, clamen contra la entrada del maíz, que es necesario para la alimentación de las personas y animales de la región Norte, sin tener en cuenta que si defienden intereses agrarios-cerealistas, también están comprendidos entre los agricultores de España los que explotan el suelo de Vasconia, Cantabria, Asturias y Galicia, y que, por lo tanto, la Asociación de Agricultores no puede llevar su representación en esta campaña, que al querer defender los intereses cerealistas, van en pugna contra la riqueza ganadera, cuando pueden muy bien armonizarse unos y otros.

Nuestro intento, excelentísimo señor, es el de aducir pruebas y argumentos que refuten los alegados por los cerealistas en contra de la admisión del maíz y ver la solución que pudiese dar satisfacción a la riqueza agrícola española sin menoscabo de los intereses pecuarios.

Siendo esta región del Norte la principal productora del maíz, a nadie más directamente que a los agricultores que la explotan pudiera perjudicar la entrada a precio reducido del maíz; pero convencidos de la insuficiencia de producción para las necesidades bromatológicas de su ganadería y comprobado lo ruinoso que resulta su cultivo pudiendo obtener maíz extranjero a 30 o 32 pesetas los 100 kilos, y la conveniencia de ir sustituyendo la siembra del maíz por la de plantas forrajeras más productivas y que contribuyen a un sostenimiento de mucho mayor número de reses por unidad de terreno, ha de ir necesariamente disminuyendo el cultivo del maíz y se hace indispensable su introducción en las mejores condiciones económicas posibles.

Téngase en cuenta que aun cuando esta introducción puede hacerse sin perjuicio para los agricultores cerealistas, como demostraremos seguidamente, aun cuando se siguese alguna contención para sus productos, el maíz empleado como complemento del cultivo forrajero no sólo contribuye a la mejor utilización del suelo nacional por éste, sino que además estos alimentos contribuyen la base de una industria importante, como es la pecuaria, y de ésta los cueros y la leche sirven de materia prima para el desenvolvimiento de industrias tan importantes como la de curtidos, mantecas, quesos, leche condensada y otros derivados lácteos, mientras que en el cultivo cerealista su beneficio nacional termina en la venta de los granos.

Ahora bien, dos son los argumentos que se aducen principalmente en contra de la entrada del maíz:

Primero. Que la industria alcohólica no aprovecha los cereales españoles, por utilizar el maíz a precio más barato, perjudicando con ello, además, a la industria vinícola, que no puede competir con sus alcoholes de orujo.

A esto tenemos que oponer que el maíz admitido con rebaja arancelaria por destinarse a la industria alcohólica, no SOLO a la alimentación de personas y animales, y cuidando de vigilar bien las fábricas de alcohol y estableciendo sanciones severas—puede obligarse a que no se beneficien del maíz barato y puedan vender a mejor precio los cerealistas la cebada y el centeno para este objeto.

Por otra parte, si la industria vinícola se perjudica del alcohol de cereales o del algarrobo, que también se introduce con este fin, o de las melazas de azucareras empleadas a este destino, puede el Gobierno gravar dichos alcoholes para que puedan competir con ellos el alcohol vítico o de orujo, como se hace en el extranjero.

Segundo argumento: Que siendo el maíz más caro, podrán venderse a mejor precio la cebada, la avena, el centeno y los residuos de molinería.

A esto hemos de contestar que, en primer lugar, la cebada puede tener empleo en las cervecerías; la cebada y el centeno en las alcohólicas, y que el

disponer del maíz barato no exime al ganadero ocioso de no hacer consumir a sus animales los otros productos; avena, residuos de molinería, etc., porque los alimentos deben tener una composición adecuada al fin a que se destinan, y siendo el maíz un alimento de dominante grasa apto al engorde, deben emplearse otros alimentos más ricos en substancias proteicas para el mejor crecimiento de las crías, la mayor producción de leche o la excitación apostura de las gallinas y para estos fines, aun a mayor precio, pueden ser preferibles la avena, centeno y residuos molineros.

Mayor competencia que el maíz pudieran hacer a los cereales de ganadería algunos residuos de la industria oleícola, como las tortas de lino, cacahuet, caprah o los residuos de alcoholerías, y sin embargo, no se preocupan de ellos los productores cerealistas y sólo apuntan al maíz, por ser el más visible sin ser el más perjudicial para sus cultivos.

Pero entendemos, además, que sobre todos estos razonamientos hay una razón poderosísima para que los cerealistas no teman la competencia del maíz y es la necesidad del progreso agro-pecuario de España.

Aparte de que gran cantidad de la cebada, avena, centeno y habas, producidas por los cerealistas, se destinan al sostenimiento de los animales de labor de sus fincas, y que, por lo tanto, no debe haber un gran excedente en venta para la alimentación de los animales de renta, es axiomático que el atraso de la Agricultura de España y la poca producción de su suelo, así como una de las causas de sus deplorables sequías, es la pobreza del suelo español en materia orgánica. Es que la tierra se ha ido mineralizando a fuerza de extraer cosechas sin abonarlas nunca con estiércol, se ha empobrecido en humos, elementos indispensables de fertilidad y que contribuye a la cohesión o soltura (según los casos) del terreno y al sostenimiento de la humedad y a facilitar las labores, etc., y la solución agronómica del cultivo español estriba, en gran parte, en que se aprovechen los barbechos del cultivo forrajero adecuado al clima y que con estos forrajes se sostenga un número proporcional de cabezas de ganado, que además de transformarlos en carne, leche, lana, etc., den una cantidad de estiércol para abonar los terrenos y dotarlos de materia orgánica que les es tan necesaria para una producción, mayor y más segura de cereales.

Como la alimentación forrajera debe completarse con alimentos concentrados, pueden utilizarse aquí los cereales sobrantes de la finca y los residuos de molinería.

De esta manera, asociada la ganadería con la agricultura se hará ésta más floreciente, ya que como dice una máxima agrícola, la agricultura sin ganadería es como la campana sin badojo, y podrán utilizarse los cereales españoles sin sufrir perjuicios por las importaciones a bajo precio del maíz, ara el sostenimiento de la importantísima ganadería del Norte de España.

Orientándonos todos hacia el progreso es como sin perjudicarnos mutuamente podremos laborar por una Patria grande y próspera.

Santander, a 8 de enero de 1924.

Notas curiosas.

Los motes de los regimientos españoles.

En España, como es sabido, los regimientos de Infantería, lo mismo que los de Caballería, se designan por un nombre además del número correspondiente.

Los nombres que ostentan los cuerpos de Infantería, recuerdan en unos la población o el territorio en donde fueron creados, en otros son homenaje a las personas de la familia real y en otros recuerdan gloriosos hechos de armas.

Pero además del nombre, muchos de los regimientos de la Española Infantería, llevan un mote, que es alusión a una de sus campañas, determinando una de sus cualidades, se refiere a un hecho determinado y sobresaliente.

El regimiento de la Unión, creado por Pablo Morillo en Vigo, después de la reconquista de esta plaza en 1809, con elementos del paisanaje y de algunas de las fuerzas militares que tomaron parte en aquella memorable acción, ganó un par de meses después el sobrenombre de «León de Sampayo», por su brillante comportamiento en la batalla de ese nombre.

Y de que eran leones por su bravura los soldados de aquel regimiento vigués, bien lo demostraron en toleda la campaña de la Independencia

y, después de ésta, en la guerra de América, en donde luchó hasta que no le quedó un solo soldado.

El regimiento de la Unión no fué reorganizado después y el mote de «León de Sampayo» pasó a la historia, sin que nadie lo recogiese después.

Es curioso conocer los motes que ostentan algunos de los actuales regimientos de Infantería.

El regimiento Inmemorial del Rey, número 1, ostenta el de «El Freno».

El del Príncipe, 3, «El Osado».

El de la Princesa, número 4, «La Estrella del Norte».

El del Infante, 5, «El Augusto».

El de Saboya, 6, «El Terror».

El de Sicilia, 7, «El Valeroso».

El de Zamora, 8, «El Fiel».

El de Soría, 9, «El Sangriento».

El de Córdoba, 10, «El Sacrificado».

El de San Fernando, 11, «El Legionario».

El de Zaragoza, 12, «El Glorioso».

El de Mallorca, 13, «El Invencible».

El de América, 14, «El Benemérito de la Patria».

El de Extremadura, 15, «El Escalador».

El de Castilla, 16, «El Héroe».

El de Borbón, 17, «El Emigrado».

El de Almansa, 18, «El Atrevido».

El de Galicia, 19, «El Señor».

El de Guadalajara, 20, «El Tigre».

El de Aragón, 21, «El Formidable».

El de Gerona, 22, «El Temido».

El de Valencia, 23, «El Defensor».

El de Bailén, 24, «El Valiente y Distinguido».

El de Navarra, 25, «El Triunfante».

El de Albuera, 26, «El Incansable».

El de Cuenca, 27, «Cuello de Flandes».

El de Luchana, 28, «El Moscovita».

El de Constitución, 29, «El Liberal».

El de Lealtad, 30, «El Mártir».

El de Asturias, 31, «El Cangrejo».

El de Sevilla, 33, «El Peleador».

El de Granada, 34, «El Arrojado».

El de Toledo, 35, «El Profetizado».

El de Burgos, 36, «El Sol».

El de Murcia, 37, «El Leal».

El de León, 38, «El Arcabuceado».

El de Cantabria, 39, «El Heroico».

El de San Marcial, 44, «El Vengador».

El de Alavá, 56, «El Vencedor».

El de Melilla, 59, «El quinto batallón de Guardias».

El de Ceuta, 60, «Defensor de la Fe».

El de La Corona, 71, «El Mar y Tierra».

El de Jaén, 72, «El Maestro».

El de Badajoz, 73, «El Cumplidor».

El de la Victoria, 76, «El Vencedor».

El de Ordenes Militares, 77, «El Defensor de la Patria y de la Ley».

El de Tarragona, 78, «El Firme».

De los batallones de Cazadores sólo tienen mote los siguientes:

Madrid, número 2, «El Anfibio».

Llerena, número 11, «El Leal».

Accidente en una mina.

Por un abuso de la Empresa fallecen dos obreros.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE. —En la mina Antolín, de Peñarroya, a consecuencia de un accidente ocurrido en el interior, murieron dos obreros. Parece que la desgracia ocurrió por el ahorro que la Empresa pone en las entibaciones.

Con esta naciente se censura a los facultativos de minas del Estado, que cuando vienen a realizar una inspección no pomen la atención precisa, pues la Empresa les procura alojamiento dentro de sus edificios, y parece que esto obliga a que no se ejerza la inspección con la escrupulosidad necesaria.

Se dice que el delegado gubernativo, que llegó hace pocos días al distrito, se encuentra en la mina citada con el juez de instrucción efectuando las diligencias procedentes.

Todo el mundo pide que se depuren responsabilidades para que la Compañía no continúe ejerciendo dominio sobre todos.

La Federación de Sindicatos ha pedido por telegrafo al Directorio que instituya una inspección obrera en las minas, ya que las técnicas del Estado nada hacen en favor de los operarios, que tan expuestos están a perder la vida.

Del Gobierno civil.

Se interesa la captura de un teniente coronel y un comandante de intendencia

El capitán ayudante, señor Pellón, recibió anoche a los periodistas a la hora de costumbre.

Les manifestó que habían ingresado al Asilo de La Caridad otros quince mendigos.

Les dijo después que por el Director general de Seguridad y telegráficamente, se ha interesado la detención de los señores teniente coronel don Rafael Neira Alaez, y comandante don José Nogués Carenas, ambos de Intendencia, servicio en el que está interesada la policía, sin que sus gestiones hayan dado resultado alguno, hasta la fecha.

Vida femenina.

Variedades de la moda.

Día de Reyes. Todo es bullicio y animación en las casas y en las calles. No me atrevo a decir cuáles son más felices y sienten mayor alegría en este día: si los padres que colaboran con los legendarios Reyes Magos en la vieja leyenda, siempre nueva, de esta tradicional fiesta infantil, o las niñas que mecen entre sus brazos lindas muñecas de ojos azules y guedejas rubias, rememoradoras de encantadas princesitas de cuentos de hadas, y los niños que, locos de contentos, hacen sonar sus trompetas y tambores, o cabalgan serios como conquistadores en briosos corceles, que más que correr, vuelan, a impulsos de las ruedas sobre que están montados.

Confieso ingenuamente, que en este día de franca alegría, hace algunos años que me apena el haber nacido tan pronto.

Hace veinte años, las mujeres más

espléndido que nos han «echado» Magos. ¡Cuánta alegría, cuánta hermosura, y cuánta elegancia! Según dice de un amigo mío, un poco duendecillo y entrometido, «la gracia y la gentileza de la juventud de ahora, hacen pensar como buenos... hasta los chamos caseros».

El citado amigo, que ve más con los ojos felinos que yo con los que me dió y con la ayuda de los cristales de mis lentes haroldescos, en pleno seo, frente al Círculo de Recreo, ha hecho ver esta mañana un grupo de lindas señoritas, entre las cuales destacaba una que era un portento de gracia y de donosura.

—¿Ves esa señorita alta y delgada que sobresale entre todas?—me ha dicho mi amigo—. Pues esa hermosa es... (Aquí el nombre, que callo) ¡Ves, le han «puesto» su primer vestido pronto.

Hace veinte años, las mujeres más



parecían, y eran, realmente, bonitas. Pero, en la actualidad, las hijas de las madres que tanto admiré, superan en belleza a sus mamás. Y en elegancia... ¡qué diremos de la elegancia de ahora, comparada con la de hace cuatro lustros!...

Entonces, las modistas de vestidos y las sombrereras, podían contarse por los dedos de una mano; hoy, harían falta varias manos para contar las modistas de primera que van todas las temporadas a París, dejando a un lado las modistas de otras categorías, que son muchas, y las costureras ambulantes, que son innumerables.

Hoy, día de Reyes, a la salida de misa de once, he encontrado el paseo de Pereda muy en consonancia con el día

sus relaciones amorosas con un muchacho que es de lo poco bueno que se conoce. No usa gabardina de tela de toldos, ni le gusta el cine. Con esto, se tá dicho todo. La niña, como puede comparada con la de hace cuatro lustros?...

El primer vestido de largo que los Reyes han «echado» a... nuestra bella desconocida, mis lectoras dirán si es o no bonito y elegante, porque es igual al modelo reproducido en el grabado, junto a un gracioso apunte tomado del natural, hoy, día de Reyes...

ROSELLON

6-1-1924.

Ecós de sociedad.

Viajes. Acompañado de su familia ha regresado de Madrid, donde han pasado una temporada, nuestro querido amigo y notable colaborador don Fernando Mora.

*** Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el reputado doctor don Anacleto Fernández Pereira, médico de la Beneficencia Española de Méjico, y miembro del Congreso Nacional de Ciencias de 1910. El señor Fernández Pereira tiene el propósito de abrir una clínica en nuestra capital.

Ola de frío en Nueva York.

Los termómetros marcan 40 grado Fahrenheit, bajo 0

Se hielá la laguna de Venecia. ROMA.—Reina un frío intensísimo en esta capital y en diversas poblaciones de Italia. La laguna de Venecia se encuentra completamente helada.

En Mantua grandes avalanchas de nieve interrumpieron la circulación causando daños de importancia en las vías férreas.

Muertos de frío.

NUEVA YORK.—Desde ayer se siente un frío intensísimo en esta capital. El termómetro ha descendido a 40 grados Fahrenheit, bajo cero. Se han registrado numerosas muertes ocasionadas por congestión.

Incendios inapagables

NUEVA YORK.—En todo el país reina un frío intensísimo, que reviste caracteres inusitados.

En el Estado de Minnesota, los incendios producidos a consecuencia de la calefacción intensiva que ha sido necesario establecer causan considerables daños.

Los habitantes de dicha región se hallan en la imposibilidad de apagar esos incendios por estar helados los conductos del agua.

En San Luis, los bomberos llamados para combatir un fuego tuvieron que contemplar cómo ardía todo una manzana de casas.

Los daños exceden de la cantidad de 750.000 dólares.